

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.452.

Madrid.—Domingo 5 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS EN SALONICA

## Grandes cañoneos en el frente occidental

LA SITUACION EN LOS FRENTES BALKANICOS

### LOS RUSOS

Con el designio evidente de impedir a los rusos auxiliar a los rumanos, Hindenburg ha iniciado dos ofensivas en su ala derecha. Una de ellas, en Wolhynia, ha obtenido un éxito local a orillas del Stockhod. La otra, indudablemente de más importancia, ha degenerado en una de esas pugnas confusas que se prolongan días y días sin más resultado que la muerte ó la invalidez de algunos millares de infelices.

En agosto, las líneas rusas, entre Brody, en plena frontera, y el curso del Dniester (Sudeste de Lemberg) formaban tres escalones. El meridional era el más avanzado, ya que se apoyaba en el Narajowska, mientras que el central lo hacía en el Zlota Lipa y el septentrional en el alto Seret.

Los austroalemanes han atacado á sus adversarios en el Narajowska, cerca de la localidad de Lipnica-Gorna. Manda á los rusos el general Tcherbatcheff, que tanto ha peleado, durante el verano, contra el duque von Bothmer. En el asalto, ejecutado á la vez sobre las dos caras del saliente moscovita, han tomado parte batallones turcos de Galipoli.

Tcherbatcheff rechazó á sus enemigos en la zona occidental del saliente, desde Lipnica-Gorna á Svistelniki (río Narajowska), y tuvo que replegarse un tanto en el sector nórdico, abandonando el pueblecillo de Mieczyszczow. Pero sigue siendo dueño de la cresta arbolada del Popielicha, de 446 metros, que es la altura culminante de la región. Debe haber recibido socorros de sus reservas estratégicas, porque ha contraatacado siete veces, según dicen los alemanes y austriacos.

Logrará Hindenburg, con esas operaciones, estorbar el auxilio ruso, que los rumanos han comenzado á recibir? Pronto hemos de verlo. Hay ya brigadas moscovitas, no sólo en la Moldavia, sino también en la Valaquia. Además, Sakharoff, el que mandaba el tercer ejército ruso de Wolhynia—los otros dos son acudillados por Lech y Kaledine—ha sido enviado á la Dobrudja.

Los alemanes han evacuado el fuerte de Vaux y la infantería francesa se ha instalado en el sin lucha. El suceso tiene una alta significación.

Y la tiene, porque al abandonar, bajo la presión de un bombardeo, la conquista que les costara tanta sangre, permitiendo así que los soldados de Nivelles recobren íntegramente la cintura exterior del campo atrincherado de Verdun, demuestran los alemanes que renuncian definitivamente á la empresa imaginada y acometida por el Kronprinz. Creyóse en Francia que los germanos responderían á la ofensiva de Verdun con reacciones enérgicas. Creyóse también que Douaumont sería asaltado por nuevos regimientos del Brandeburgo. Pasaban los días y sólo se registraban ataques tácticos realizados por efectivos insuficientes. Y ahora, la retirada de Vaux prueba que el mando alemán no quiere pelear en Verdun sino de una manera defensiva.

Los germanos se han trocado definitivamente de martillo en yunque, en todo el frente occidental. Francia é Inglaterra tendrán en el futuro la iniciativa. ¿Cómo la utilizarán desde ahora, á marzo?

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

**Cañones.**  
PARIS, 4. Parte oficial del medio día: Durante la noche, cañoneo intermitente en el frente del Somme, así como en las regiones de Douaumont y de Vaux.

En el resto del frente, noche tranquila.

### COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

**Ataque rechazado.**  
LONDRES, 4. El enemigo lanzó esta tarde un contraataque sobre la trinchera tomada ayer al Este de Gueudecourt, siendo rechazado completamente.

Nuestra artillería y morteros de trinchera han bombardeado, durante el día, las líneas enemigas al Este de Fauquissart y cerca de Biarville.

En el curso de los combates aéreos de ayer fueron destruidos dos aparatos enemigos.

**De la Mesopotamia.**  
LONDRES, 4. La situación militar es estacionaria.

Uno de nuestros aviadores ha bombardeado, el día 1.º del corriente, á un aeroplano enemigo, destruyéndolo.

**Pérdidas alemanas en Gueudecourt.**  
LONDRES, 4. Ha llovido copiosamente durante la noche.

Hemos llevado á cabo, con éxito, un «raid» en las líneas enemigas, cerca de Armentieres.

Un destacamento enemigo penetró en nuestras trincheras, cerca de Guinchy, pero fué expulsado inmediatamente.

El contraataque enemigo de ayer al Este

de Gueudecourt le costó pérdidas fortísimas, en relación con los efectivos empleados.

Se contaron más de cien muertos, se cogieron treinta prisioneros y cuatro ametralladoras.

### COMUNICADO OFICIAL RUMANO

**Siguen los avances.**

BUCAREST, 4. En la frontera Oeste de Moldavia no hay ningún cambio que señalar.

Emprendimos el ataque en Buzeli y ocupamos los montes de Sibial y Zataromic.

En Tabla-Buszy hemos avanzado al otro lado de la frontera.

En Predeal, la situación no ha cambiado.

En el valle de Prahova el enemigo ha atacado violentamente nuestra ala izquierda, manteniéndose en nuestras posiciones.

En la región de Dragoslavele hubo escaramuzas de patrullas, habiendo disminuído el cañoneo.

El combate continúa con violencia al Este de Olt.

En todo el frente de Giul nuestro avance continúa, habiendo capturado cuatro cañones y muchas ametralladoras y material de guerra.

En Orsova no hay nada que mencionar.

Frente Sur.—Situación estacionaria.

### COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

**Los ataques de los francoingleses.**

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 4. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Rupprecht.—Algunos ataques enemigos solamente lograron abrirse camino en un sector muy reducido, así, por ejemplo, al Noroeste de Courcellette y en la demarcación Gueudecourt-Les Boeufs.

El enemigo ha sido rechazado.

Hemos hecho aterrizar nueve aviones enemigos, sea en lucha aérea ó por nuestros cañones.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Por la tarde, el fuego enemigo aumentó considerablemente contra nuestras posiciones de altura al Este del Mosa.

Resultaron infructuosos varios intentos de avance franceses entre Douaumont y Vaux.

En el Narajewka.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Hemos ensanchado nuestros éxitos en la orilla izquierda del Narajewka, mediante el asalto de otros elementos de la posición principal rusa, situada al Sudeste de Folwe Krastneusee, y nos hemos afianzado en ellos, á pesar de los intentos del enemigo para recuperarlos.

En Siebenburgen.

Frente del general Archiduque Carlos.—Ha vuelto á tomar mayor incremento la actividad en la parte Norte del frente oriental de Siebenburgen, sin que por esto haya habido que registrar combates de infantería de alguna importancia.

En el frente Sur rechazamos algunos ataques sueltos rumanos.

El enemigo ocupó la altura de Rosca, al Sudeste del desfiladero de Altschanz.

Al Sudoeste de Pedreal no sapoderamos de una posición rumana.

Dicha posición la habíamos conquistado ya el 2 de noviembre, pero la volvimos á perder la noche siguiente. Apresamos á más de 250 prisioneros.

**Una incursión.**

Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A raíz de una incursión de monitores austrohúngaros contra una isla del Danubio, al Oeste de Rustschuk, apresamos dos cañones y cuatro lanzaminas.

No ha habido nada digno de mención en la Dobrudja.

**Sin novedad.**

Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.—El primer jefe del Cuartel general, Ludenöorf.

### LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Dice «Daily Mail».

CARNARVON, 4. El Daily Mail, al comentar la toma del fuerte de Vaux por los franceses, dice que esto demuestra el éxito de la ofensiva en el Somme, que ha conseguido amenguar la presión contra Verdun.

Los cálculos de los generales Haig y Foch han demostrado ser exactos.

Vieron que el método de perjudicar al enemigo y forzarle á debilitarse en Verdun era atacarle con la mayor violencia en el punto más crítico de todos sus frentes, que es en el Somme.

Como resultado de esto, dos de los fuertes de Verdun, Thiaumont y Vaux, cuya captura había costado á los alemanes increíbles sacrificios, han sido ahora recuperados por los franceses.

### Informes franceses.

PARIS, 3. Los comunicados oficiales nos dan la buena noticia de la reconquista del fuerte de Vaux.

La entrada de nuestras tropas en el fuerte citado es la conclusión de la victoria del 24 de octubre delante de Verdun, cuyo episodio principal fué la toma del fuerte de Douaumont; de modo que nuestro mando puede decir hoy, con justo orgullo, que no queda en poder del enemigo ninguna de las defensas fijas de la inmortal fortaleza.

El frente que ocupamos ahora, en la orilla derecha del Mosa, es el restablecimiento de las posiciones del 24 de febrero, al tercer día de la rápida y formidable ola alemana contra Verdun.

Después del Marne, después del Iser, la tercera ofensiva alemana en Francia fracasó lamentablemente. Al día siguiente de la toma del fuerte de Douaumont, la situación de los alemanes en el fuerte de Vaux se hacía cada vez más peligrosa, puesto que nuestras líneas bordeaban á la vez á lo largo del frente Sur; pero el Estado Mayor francés, que economiza la sangre de sus soldados, no quiso intentar el asalto directo de la posición, prefiriendo encargarse de esta labor á la artillería.

Es cierto que la reconquista del fuerte de Vaux nos proporcionó cargas gloriosas de caballería, persiguiendo al enemigo en derrota; nuestra entrada en el fuerte de Vaux es el símbolo de la guerra moderna, donde la ciencia del ingeniero pone en manos del hombre los medios más terribles de destrucción.

En efecto, el fuerte fué sometido los últimos días á un bombardeo incansable, en el que tomaban parte numerosas baterías, especialmente algunas piezas de 400, y al mismo tiempo la infantería se aproximaba más y más á las líneas del objetivo, del que estaban sólo alejadas en último lugar unos 400 metros.

Bajo la violencia del martillo infernal, los alemanes comprendieron que toda resistencia era inútil, pues aplastados por la avalancha de los proyectiles y pulverizados por las explosiones de sus propias municiones, la mayor parte de los habitantes del fuerte quedaron aniquilados, y el mando alemán tuvo que renunciar á prolongar el combate, en extremo mortífero.

De hora en hora la guarnición quedaba más reducida por el aplastamiento metódico é implacable de nuestras piezas.

Los últimos supervivientes abandonaron el fuerte, y en el boletín oficial del día 2 el Estado Mayor imperial confiesa la evacuación voluntaria.

En la misma noche, las tropas francesas, compuestas aproximadamente de tres compañías, y que sabiamente esperaron la noche, penetraron en el fuerte y ocupaban su emplazamiento sin sufrir ninguna pérdida.

El día 3, nuestras tropas, continuando sus ventajas, avanzaron en el Norte hasta las inmediaciones del pueblo de Vaux.

En fin, un detalle interesante. Los alemanes no intentaron ningún contraataque. Ya nuestros enemigos tratan de disminuir la importancia de nuestra nueva victoria, obtenida por la patente superioridad de nuestro material, y pretenden que el fuerte de Vaux carece de valor estratégico.

Sin embargo, hay que recordar que la toma del fuerte de Vaux por los alemanes fué celebrada más clamorosamente aún que la del fuerte de Douaumont, y en Alemania se veía entonces la suerte de Verdun definitivamente fijada para el día siguiente.

Un puñado de hombres franceses, mandados por el valiente jefe de batallón M. Reynal, tuvo que dejar la defensa heroica, tan llena de gloria.

Es incontestable que al volver á ocupar el fuerte de Vaux volvemos á tener una excelente vista sobre el Woevre, instrumento cómodo de vigilancia para las tropas que intenten infiltrarse por la llanura.

Es un gran éxito para nosotros, como fué seria inquietud cuando vimos entrar en él al adversario.

No es esto sólo, sino que la empresa emprendida por el Kronprinz contra Verdun ha fracasado definitivamente, y es también una prueba de que los éxitos del Somme no excluyen para nosotros la posibilidad de nuevos ataques.

En una palabra, la nueva proeza del ejército ante Verdun es un testimonio de la energía y vitalidad de nuestra raza.

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Transatlántico que escapa.**

TOLON, 3. El transatlántico Deukhala ha sido atacado por un submarino enemigo, saliendo triunfante del combate, que duró cuarenta minutos y á una distancia de 5.600 metros á 6.000.

El submarino le disparó siete granadas. Por su parte, el Deukhala abrió fuego de artillería contra el submarino, logrando escapar.

El «U-53».

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 3. El submarino alemán U-53 ha regresado á su

base naval sano y salvo, después de su crucero por el Atlántico.

**Las tropas navales británicas.**

CARNARVON, 4. La Prensa holandesa no tiene más que elogios para el magnífico acto realizado por las tropas navales británicas.

**¿Ha muerto Lenoir?**

PARIS, 4. Los periódicos señalan la desaparición del aviador Lenoir, que fué enviado últimamente con una misión de caza al frente enemigo, y que no ha regresado; temiéndose haya sido víctima de algún accidente.

**Los buques alemanes en la Argentina.**

LONDRES, 4. De Buenos Aires dicen al Times que se han abierto negociaciones por el Gobierno argentino, con objeto de requisar los navios alemanes y austriacos refugiados en aquel puerto.

**Buques recuperados.**

LONDRES, 4. De La Haya dicen á la Agencia Reuter que los holandeses han recuperado otro barco que habían capturado los alemanes.

Tres buques, el Randwijk, el Brunswijk y el Nordwijk, habían sido cogidos por los contrabateros alemanes.

El primero lo recuperaron los navios de guerra ingleses, y los otros dos fueron mandados á Zeebrugge y libertados después.

### FUERA DE EUROPA

**Victoria de los portugueses.**

LISBOA, 4. El Gobierno ha recibido hoy una comunicación del comandante de las tropas de Mozambique diciendo que la caballería, efectuando un reconocimiento, llegó el día 28 de octubre á Quilindi, cerca de Navia, donde entabló combate con el enemigo, el cual se vió obligado á abandonar el pueblo, quemando las chozas, los armamentos y las municiones.

### ALEMANIA POR DENTRO

**Sobre la duración de la guerra.**

BERNA, 4. El coronel Gaedcke escribe en el Vorwaerts acerca de la situación militar:

«No debe extrañarnos que el mariscal Hindenburg se haya mostrado prudente en cuanto á la duración posible de la guerra. Es muy difícil poder decir cuándo estarán agotadas las fuerzas militares de nuestros adversarios.

Sus manantiales de reclutamiento compensan de tal modo sus bajas, que más que en su agotamiento debemos contar con la fuerza victoriosa de nuestra espada.

La última semana nos ha demostrado lo intactos que están los franceses; á pesar de la ofensiva del Somme, dieron el 24 en Verdun un violento ataque que les valió un éxito táctico que sería ridículo no reconocer, y que nos ha costado lo que obtuvimos al precio de sangrientos combates que duraron meses enteros.»

**El discurso del canciller.**

ZURICH, 4. Parece ser que el canciller alemán no pronunciará su anunciado discurso en la Cámara, hasta que se reciba en Berlín la contestación noruega, que será entregada hoy ó el lunes por el ministro de Noruega, á quien se espera en la capital alemana.

### LOS ITALIANOS

**Celebrando los últimos éxitos.**

ROMA, 3. Los periódicos felicitanse de los brillantes éxitos obtenidos por las armas italianas.

El Giornale d'Italia dice que los indomables soldados italianos han dado un nuevo paso hacia Trieste.

«La marcha victoriosa de nuestra ofensiva sistemática—añade—se debe, sobre todo, á la preparación técnica hecha por el general Cadorna, secundado por el Gobierno y las clases industriales, lo que nos permite hacer se derrumben metódicamente en el Carso las líneas enemigas una tras otra.

Los contraataques enemigos son estériles y les cuestan pérdidas terribles; saben los austriacos que el objetivo de nuestro tercer ejército es Trieste y que no está lejos de él, por lo cual se aferra, desesperado, al terreno, y el Mando austriaco hará un llamamiento á las últimas reservas, para arrojarlas á la hoguera y cubrir á toda costa hasta el último momento el camino de Trieste.

Desde mediados de octubre hemos hecho 35.000 prisioneros, y este número ha de ir en aumento.

El ímpetu de nuestra infantería es grande; los oficiales tienen que contener á sus soldados, llevados de su fogosidad, para que no comprometan, con su avance impetuoso, el desarrollo metódico de los artilleros, que comparten con aquéllos los laureles de estas heroicas jornadas.

La confianza en la victoria y la voluntad de vencer son inquebrantables.

Se está dispuesto á combatir en la meseta cársica incluso en el invierno.

En vano tratarán los soldados austriacos de cerrar el paso á los soldados italianos en el camino de Trieste.»

El Corriere d'Italia señala la noticia, se-

gún la cual, Boroevic ha pedido al Mando austriaco refuerzos numerosos é inmediatos para hacer frente á la situación al Este de Gorizia y en el Carso, y dice que ello pone de manifiesto que la presión italiana en el frente de Giulia ha llegado á tal punto, que hace dudar al Mando austriaco de la resistencia ulterior de sus tropas.

Los Imperios centrales—añade—, en presencia de la necesidad de traer refuerzos contra nosotros, tendrán que recurrir á medios extremos, que sin duda debilitarán su resistencia en los otros frentes.

Esta es una nueva prueba de la importancia que encierra la contribución de Italia en favor de los aliados y de un frente único.»

La «Idea Nazionale» dice que el salto dado ayer por los italianos proporciona en un solo día resultados tácticos en extremo considerables, tanto más de señalar, pues los austriacos ocupaban fuertes posiciones dominantes.

«La toma al asalto de los dos fortísimos salientes de Velikikribach y de Pecinka constituyen un éxito brillantísimo y notable, porque desde estos dos puntos el enemigo dificultaba todo avance ulterior.

Ahora bien, nuestra infantería no sólo alcanzó ambos objetivos, sino que llevó su empuje mucho más allá, al Este de dichas posiciones.»

Termina diciendo este periódico: «La lucha continúa aún, y debemos esperar con admiración y fe las noticias posteriores que nos den cuenta de nuevos progresos más cercanos del objeto esperado por la nación.»

### NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

**El concurso colonial.**

PUERTO LUIS (Isla Mauricio), 4. El Consejo legislativo y los plantadores de azúcar se han unido para dar un millón de rupias al Gobierno británico á fin de que adquiriera treinta aeroplanos de batalla ó para que pague los gastos de construcción de un dirigible.

**Un proyecto.**

CARNARVON, 4. El corresponsal del «Pall Mall» en París manifiesta, con fecha 2 de noviembre, que M. Herriot, alcalde de Lyon, ha publicado un proyecto de unión por ferrocarril con Rusia, y manifestó que se está estudiando la ruta desde Bordeaux, Lyon, Turin, Milán, Trieste, Belgrado y Bucarest hasta Odesa, y será una de las características de las condiciones de paz de los aliados.

La línea, que en toda su extensión será eléctrica, será la mitad del trayecto por mar, y monopolizaría el movimiento de viajeros y mercancías.

Los Gobiernos italiano y francés están dispuestos á adoptar el proyecto, que sería un rudo golpe para el proyecto alemán y presaría un inmenso servicio á la prosperidad comercial de los aliados.

**Comentarios.**

LYON, 4. El «Diario de Ginebra» escribe:

«Alemania envía á Noruega un «últimatum» menos grave en sus consecuencias que el del 2 de agosto de 1914 á Bélgica, pero igualmente ilegal. Estos procedimientos son una amenaza para todos los pequeños Estados de Europa.»

**Lo de Montenegro.**

Un radio de Viena del 30 de octubre declara que la información enviada desde París, según la cual ha estallado una revolución en Montenegro, es pura invención. Un artículo del periódico austriaco, escrito en lengua serbiocroata, que se publica en Montenegro, el «Tsetignsko Novin», demuestra efectivamente lo cordiales que son las relaciones que existen entre el ejército ocupante y la población. Con el título de «Un aviso serio», el periódico escribe:

«Los montenegrinos han llegado á agredir á la fuerza armada. La locura de este hecho han podido comprenderla los montenegrinos, pues las autoridades militares tienen que defenderse empleando los medios más severos, sin ningún género de contemplaciones. Si los inocentes sufren, es á causa de la guerra, y ante estas consecuencias, las demás consideraciones tienen que desaparecer.»

**Empréstito francés.**

Telegrafian de Nueva York que la suscripción al empréstito francés se ha cerrado con un total aproximado de 41 millones de francos.

**La Embajada de Italia en París.**

PARIS, 4. De Roma dicen al Matin ser probable que el embajador de Italia en Londres, Sr. Imperiali, sustituya al Sr. Tittoni en la Embajada de París, pasando á la Embajada de Londres el marqués de Salvago Raggi, ministro plenipotenciario en El Cairo.

**La interviú con Hindenburg.**

LYON, 4. Al comentar la interviú reciente de Hindenburg, el «Vorwaerts» del 30 de octubre escribe:

«Hindenburg conjura á Francia para que vea el peligro que corre de agotarse definitivamente. Este peligro nos amenaza á todos.»

La situación militar en Alemania.

Los críticos militares alemanes dicen: «La semana pasada nos ha demostrado cuántas fuerzas intactas tienen aún nuestros adversarios franceses; a pesar de su ofensiva del Somme, han lanzado el 24 de octubre al Norte de Verdun un violento ataque contra nuestras líneas que les ha valido un éxito táctico apreciable que no podemos menos de reconocer. Es posible que les haya ayudado el tiempo brumoso; pero en todo caso el ataque ha sido cuidadosamente preparado y llevado a cabo».

NOTICIAS DE MADRUGADA

Sigue la ofensiva italiana en el Carso

Los franceses continúan avanzando en la región de Vaux

Fallecimiento. Se anuncia la muerte del marqués de Breteuil, de la más alta sociedad parisina, ex diputado a Cortes y amigo inseparable del difunto Rey Eduardo VII cuando éste era todavía Príncipe de Gales.

Voluntarios griegos. El corresponsal del Morning Post dice que varios centenares de voluntarios griegos han salido del Cairo para ir a incorporarse a los ejércitos de Salónica.

Las víctimas del «Marina». Según el Exchange Telegraph, la Compañía Donaldson anuncia que siete hombres, de los que seis son americanos, han perecido a consecuencia del torpedeamiento del «Marina».

El crimen de dos alemanes. NUEVA YORK, 4. Los alemanes acaban de dar aquí una nueva prueba de su desprecio de los neutrales.

Dos de los tripulantes del submarino Deutschland, habiendo entrado en un restaurant de Nueva York, trataron de imponer sus groseras atenciones a una muchacha que encontraron sola.

A los gritos de la joven acudió el dueño del establecimiento, que recibió por su inoportuna intervención una puñalada en el costado, quedando en gravísimo estado.

Mientras tanto, el otro marinero se dio a la fuga. La Policía ha pedido al capitán del submarino la entrega de los dos culpables.

A América. LONDRES, 4. Según un telegrama de Nueva York a la Agencia Reuter, se sabe en Nueva York que un submarino de combate alemán ha salido hace poco tiempo de Kiel para trasladarse a las costas de los Estados Unidos a actuar como el U-53 y torpedear a los buques que salgan de Nantucket y de los puertos inmediatos.

También se sabe que cuando regrese a Alemania el Deutschland irá escoltado por el U-57 durante el viaje.

LOS BELGAS. Bélgica, Alemania y la Santa Sede. ROMA, 4. Ha producido impresión desagradable en los círculos vaticanistas un artículo publicado estos días en la Kölnische Weltzeitung, órgano del Centro Católico del Rin.

El periódico de Colonia pide explícita y claramente la anexión de Bélgica al Imperio alemán.

Ahora es sabido que el Papa Benedicto XV expresó, no una, sino muchas veces, su deseo en favor de la resurrección de Bélgica, y el nuevo nuncio de Bruselas, Mons. Locatelli, recibió instrucciones precisas sobre este punto; a su llegada a Bélgica presentó sus cartas credenciales al Rey Alberto, considerado por el Vaticano como el solo y verdadero Rey de Bélgica.

Los primeros hechos del nuevo nuncio no deben gustar al gobernador alemán, von Bissing, si se nota que la «Frankfurter Zeitung»,

con valentía y energía, y con una fuerza irresistible en un frente de siete kilómetros y una profundidad por lo menos de dos kilómetros. Este ataque nos ha arrebatado las posiciones que habíamos conquistado a costa de duros combates, que han durado meses.»

En honor del Príncipe Hirohito. LONDRES, 4. De Tokio comunican haber sido concedido el título de oficial al Príncipe Hirohito, con cuyo motivo, los embajadores de Francia, Rusia e Italia han concedido a dicho Príncipe las órdenes más elevadas de sus respectivos países.

Desde las alturas de Douaumont y de Vaux, el ejército francés una vez más domina todo lo que tiene lugar sobre las alturas del Heuse y toda la región del Woivre.»

El Gaulois dice: «El nuevo frente francés es exactamente el mismo que ocupábamos en la tarde del 3 de febrero, en el tercer día de la gran ofensiva alemana contra Verdun.»

El Petit Parisien dice: «Este es el fatal desenlace de una de las más formidables empresas que se han llevado a cabo en la historia, con una previsión hasta ahora desconocida.»

Duró ocho meses de lucha épica, que costó a lenemigo por lo menos medio millón de hombres. Después de tantas aclamaciones prematuras, se ha derrumbado como un castillo de naipes.»

El Figaro describe las operaciones francesas llevadas a cabo contra el fuerte de Vaux como uno de los mejores movimientos envolventes de esta guerra.

Dice el «Times». CARNARVON, 4. Dice el Times, al comentar la situación militar, que la semana termina llena de esperanzas en todos los principales teatros de la guerra, especialmente en el Carso, siendo sorprendente que los austriacos hayan forzado la población civil de Trieste a desalojar la ciudad.

En el frente occidental el acontecimiento más saliente es la evacuación del fuerte de Vaux.

Los alemanes abandonaron la fortaleza por serles imposible permanecer en ella por más tiempo, y ninguna clase de excusas puede desfigurarse el hecho de que están entregando las posiciones por las cuales cientos de miles de alemanes murieron en vano.

La retirada de los alemanes en Verdun es indiscutiblemente el resultado directo de los efectos producidos por la batalla del Somme, los cuales continúan siendo apreciables en todos los frentes europeos.

Ninguna persona de autoridad puede negar más tiempo la sabiduría y la necesidad del gran ataque empezado en el mes de julio.

Este ataque salvó Verdun y transformó por completo la situación y la perspectiva de los aliados, demostrando al mundo entero que las armas alemanas podían ser vencidas.

Estos éxitos han sido obtenidos a costa de muy moderadas pérdidas. Las pérdidas inglesas han sido serias en determinados frentes; pero el examen en conjunto de cuatro meses de operaciones desvanecen por completo la idea de que hayamos pagado a un precio demasiado alto las ventajas obtenidas.

Los aliados tienen razón sobrada para congratularse de los amplios resultados de las operaciones de otoño.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA. El fuerte de Vaux. BERNÁ, 4. El redactor militar de la Gaceta de Voss escribe, refiriéndose a la pérdida del fuerte de Vaux:

«Perdidos los fuertes de Thiaumont y de Douaumont, era de suponer que los franceses no dejarían de hacer un nuevo esfuerzo para recuperar el de Vaux, y hubiera sido una mala táctica sacrificar hombres inútilmente para defender un fuerte inutilizable, sin defensas, deruido, por el solo afán de conservar intactas nuestras glorias militares.»

Se acordó evacuarlo. Dicen los periódicos. CARNARVON, 4. El Morning Post, con fecha 3, de París, publica los comentarios de los periódicos alemanes cuando fué tomado el fuerte de Vaux en el mes de junio.

La Frankfurter Zeitung del 8 de junio dice, por ejemplo: «Durante los últimos cinco días el fuerte de Vaux se halla en nuestro poder.»

Hemos contenido todos los contraataques y hemos extendido continuamente y consolidado nuestras posiciones en las alturas de Vaux.

Podemos decir que hemos cerrado el cerco alrededor de nuestra conquista todo lo fuerte y humanamente posible, y que nadie será capaz de apoderarse de ella.

Los vencedores de Vaux merecen hoy día nuestra especial gratitud. Acaban de llevar a efecto en el frente de Verdun algo sobrehumano.»

CARNARVON, 4. París.—El Matin dice: «El frente defensivo de Verdun ha sido reconstituido por completo con la toma de esta fortaleza.

cho sacar el cuerpo de Jactel, que fué depositado en la alcaldía. Miguel volvió a conducir a su madre a su habitación, y quiso dejarla.

Una dulce palabra le detuvo. —¿Hijo mío! —¿Desearás alguna cosa, madre? —Sí. No te figuras lo que voy a preguntarte? —No, madre mía. —Lo que no has querido confesar al comisario tienes que decirme, hijo mío. —Oh, madre!... —Habla; ¿qué has hecho de ese dinero? Yo no dudo de ti. Pero el señor Lement tiene razón: te interrogarán, y tu honor depende de lo que respondas. —No diré nada. —Nada? —No, nada. —¿Tan horrible es lo que me ocultas? —Se trata de un amigo; he jurado guardar el secreto. —Pero a mí, hijo mío, a mí!... —dijo ella suplicante. —Ante usted también, madre, es preciso que me calle. La anciana guardó silencio un rato. Después preguntó de repente: —¿No se trata de un miembro de nuestra familia? —No, madre. —¿No se trata de Lorenzo? —No—dijo el marqués apoyando la mano sobre su corazón para contener los latidos. —Está bien. Vete, hijo mío, no te detengo más.

MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

MILAN, 4. En Roma se ha celebrado en la plaza del Forum una manifestación en honor de Rumania. Una inmensa corona de flores fué depositada al pie de la estatua de Trajano, con la inscripción: «A nuestros hermanos rumanos». Se pronunciaron discursos.

Las municiones. MILAN, 4. Los periódicos austriacos reconocen que los italianos hacen un consumo prodigioso de municiones de artillería. La Prensa italiana advierte esa confesión. La Sera dice:

«La enorme cantidad de proyectiles producida por Italia, y la regularidad, así como la cantidad de municiones consumida, serán sin duda los principales factores de la victoria.»

El Giornale d'Italia escribe: «Dominamos al enemigo, queremos pasar y pasaremos.»

Toda la Prensa reconoce que con la toma de 5.229 prisioneros en dos días, más el enorme botín, lo mismo que con el importante avance realizado, la situación del Duino sobre el litoral está muy comprometida, lo mismo que la línea Comone-Nabrezina.

LOS BALKANES. Comunicado francés. PARIS, 4. Oficial. Ejército de Oriente.—La lucha de artillería se prosigue en diversos puntos y con más violencia en la región del Cerna.

No ha habido ninguna acción de infantería. Una escuadrilla francesa de aeroplanos ha bombardeado los campamentos enemigos, situados al Norte de Monastir y cerca de Pri-lep.

ALEMANIA POR DENTRO. La situación política. BERNÁ, 4. El Bund, que es periódico gubernamental, expone que la situación política está bastante turbada.

«Toda Alemania—dice—se cansa de tener que doblegarse en todas las circunstancias de la vida al poder militar.»

Menos los conservadores de la extrema izquierda, todos están conformes con las declaraciones del Bund.

Durante la sesión del Reichstag del 2, el diputado socialista Stuecklen se ha lamentado de los extraordinarios privilegios que disfrutaban los oficiales.

En los restaurantes, en los teatros, en los cafés y otros muchos sitios, los lugares preferentes son siempre reservados a los oficiales.

ESPAÑOLES ILUSTRES EN PARIS. En Toulouse. TOULOUSE, 4. La Misión española ha sido recibida por todas las Facultades al visitar la Universidad.

Los universitarios le ofrecieron un banquete, en que el rector, Prosper Merimée, y dos académicos españoles pronunciaron elocuentes discursos, expresando los mejores sentimientos fraternales.

La Misión, muy aclamada, ha marchado a las diez y seis para Burdeos.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS. Continúa el avance. PARIS, 4. Comunicado de las once de la noche.

Al Norte del Somme han intentado esta mañana los alemanes echar a los franceses de las trincheras que habían conquistado el día 1.º de noviembre, al borde Oeste del bosque de Saint Pierre Vaast.

El ataque, que fué precedido de un violento bombardeo, ha sido deshecho por el tiro de contención francés y el fuego de las ametralladoras.

Algunos elementos alemanes que habían conseguido penetrar en las líneas francesas han sido rechazados de las mismas ó hechos prisioneros.

Todo el terreno conquistado por los franceses ha sido conservado íntegramente. En la orilla derecha del Mosa, las tropas francesas han acentuado su avance en la región de Vaux.

Los franceses están en posesión de la parte Oeste del pueblo hasta la iglesia. Al Nordeste y al Este del fuerte, los franceses han avanzado varios centenares de metros más allá de la obra, sobre las pendientes que descienden hacia la Woivre; los franceses han hecho nuevos prisioneros.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO. Fuego de artillería. CARNARVON, 4. Comunicado oficial serbio: «Ha habido fuego de artillería por ambas partes.

Los serbios han hecho nuevamente prisioneros alemanes y búlgaros.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO. Luchas encarnizadas. CARNARVON, 4. Comunicado oficial ruso: «En la región al Norte de Shelvov, en Volhynia, atacaron los alemanes; pero fueron rechazados, perdiendo gran cantidad de prisioneros.

En las cercanías de los bosques al Sur del pueblo de Nieczyszczov y al Este del pueblo de Lipnicadolina, a 15 millas al Norte de Halez, continúan las tenaces batallas.

El enemigo lanzó, después de un violento bombardeo de la artillería pesada, un ataque con considerables fuerzas.

Los destacamentos rusos contraatacaron, haciendo retroceder al enemigo en algunos sitios.

Estos últimos, a pesar de todo, lograron ocupar parte de las trincheras avanzadas en las alturas situadas al Este de Lipnicadolina. La lucha sigue todavía.

Los turcos, rechazados. Cáucaso.—Al Sur de Ogniot los turcos iniciaron la ofensiva, pero fueron rechazados y puestos en fuga.»

En el resto del frente, acciones intermitentes.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue el avance. COLTANO, 4. Mando supremo.—En el valle Travignolo (Avisio), nuestros elementos se han apoderado de una posición fortificada y de un observatorio sobre las pendientes meridionales de la cima de Borsche, situada a un centenar de metros de la cima.

El fuego de la artillería enemiga, que ha continuado, no ha impedido a nuestras fuerzas consolidar y reforzar sólidamente los puntos ocupados.

En el frente del Carso ha aumentado la actividad de la artillería.

En la zona Este de Gorizia, el adversario ha empleado nuevas baterías de todos calibres, y ayer han mantenido nuestras posiciones bajo un intenso fuego de contención, al cual han contestado nuestras baterías con gran energía y gran eficacia.

En el Carso ha continuado nuestra brillante ofensiva, llevada a cabo por las tropas del 11.º Cuerpo de ejército.

Hacia el frente de Frigido (Vippacco), la división 49.ª se ha apoderado de las fuertes alturas de Volknjak, la cota 126 y la cota 123, situada un poco al Este de San Grado.

Al Este, debido a un asalto vigoroso llevado a cabo en una extensión de más de un kilómetro de profundidad, nuestras tropas han llegado a la cota 291, y han avanzado sobre la carretera de Oppacchia-Sallia, hasta 200 metros de las primeras casas de Castagnavizza.

En el resto del frente, y hasta el mar, después de un bombardeo extremadamente violento con las baterías de toda clase de calibres, fuertes masas enemigas han atacado en dirección a la altura 208.

Alcanzado y dispersado por nuestros fuegos concentrados y rápidos, el enemigo se ha retirado en desorden, dejando numerosos cadáveres sobre el terreno.

Hemos hecho 553 prisioneros, de los cuales 11 son oficiales; hemos cogido cuatro cañones de 105 con sus municiones, mil proyectiles de cañón, ametralladoras, armas y municiones, un convoy de carros con sus caballos y abundante material de guerra de todas clases.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO. Fuego de artillería. CARNARVON, 4. Comunicado oficial serbio: «Ha habido fuego de artillería por ambas partes.

Los serbios han hecho nuevamente prisioneros alemanes y búlgaros.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO. Luchas encarnizadas. CARNARVON, 4. Comunicado oficial ruso: «En la región al Norte de Shelvov, en Volhynia, atacaron los alemanes; pero fueron rechazados, perdiendo gran cantidad de prisioneros.

En las cercanías de los bosques al Sur del pueblo de Nieczyszczov y al Este del pueblo de Lipnicadolina, a 15 millas al Norte de Halez, continúan las tenaces batallas.

El enemigo lanzó, después de un violento bombardeo de la artillería pesada, un ataque con considerables fuerzas.

Los destacamentos rusos contraatacaron, haciendo retroceder al enemigo en algunos sitios.

Estos últimos, a pesar de todo, lograron ocupar parte de las trincheras avanzadas en las alturas situadas al Este de Lipnicadolina. La lucha sigue todavía.

Los turcos, rechazados. Cáucaso.—Al Sur de Ogniot los turcos iniciaron la ofensiva, pero fueron rechazados y puestos en fuga.»

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

aparición de esa suma, y si no la explicáis estáis perdido, completamente perdido.

—Sí, sí—repeta Miguel sordamente;— todo lo espero.

—Es preciso una razón muy grave para que se calle.

—¿Quizás!... Podéis suponer muchas cosas; que he tenido pérdidas en el juego;— que habréis tenido que pagar a toda costa—dijo el comisario con ironía.—Conozco el pretexto... Pero usted no es jugador.

—¿Qué sabéis? —Eso se conoce en la cara. Por lo demás, vuestra madre me informará.

Y dirigiéndose a la marquesa, añadió: —Era vuestro hijo aficionado al juego? Ella movió la cabeza sin responder. Las palabras exprimaban en su garganta.

—Ya lo veis, señor de Soulaimes. —He podido jugar por casualidad, sin tener costumbre de ello.

—Una deuda de juego no es deshonorosa. Si eso es verdad, dígame dónde y con quién ha jugado y perdido.

—He dicho que podéis suponer muchas cosas, y he hablado del juego. ¿No podía ser también que me hubiese visto obligado a salvar a un amigo?

—Sí, es muy posible; nombradle. —¿Y si no pudiese? ¿Si él me hubiera ordenado el silencio?

—Para la justicia no se debe guardar. Nosotros también sabemos conservar los secretos que ponen en peligro el honor de las familias. Hablad; podéis estar tranquilo.

—No, señor. —¿Dejáis que se hagan toda clase de suposiciones, señor de Soulaimes? —Sois libre para hacerlas, señor.

—No os ocultó que en mi informe mencionaría muy detalladamente esta parte de nuestra conversación. —Ese es vuestro derecho.

—No, señor—dijo con sencillez el comisario,—es solamente mi deber, y siento que no haya aprovechado las advertencias que le he hecho para sacarle de un mal paso.

—Le doy las gracias por ello. —Es preciso que esperéis que os llamen a presencia del juez que se encargue del proceso. Os interrogarán de nuevo.

—Daré las mismas contestaciones. —Desearé que satisfagan al juez; pero no debéis culpar más que a vos mismo si le sucede alguna desgracia.

Minutos después el señor Lement dejaba las oficinas, no sin antes haber he-

cho sacar el cuerpo de Jactel, que fué depositado en la alcaldía. Miguel volvió a conducir a su madre a su habitación, y quiso dejarla.

Una dulce palabra le detuvo. —¿Hijo mío! —¿Desearás alguna cosa, madre? —Sí. No te figuras lo que voy a preguntarte? —No, madre mía. —Lo que no has querido confesar al comisario tienes que decirme, hijo mío. —Oh, madre!... —Habla; ¿qué has hecho de ese dinero? Yo no dudo de ti. Pero el señor Lement tiene razón: te interrogarán, y tu honor depende de lo que respondas. —No diré nada. —Nada? —No, nada. —¿Tan horrible es lo que me ocultas? —Se trata de un amigo; he jurado guardar el secreto. —Pero a mí, hijo mío, a mí!... —dijo ella suplicante. —Ante usted también, madre, es preciso que me calle. La anciana guardó silencio un rato. Después preguntó de repente: —¿No se trata de un miembro de nuestra familia? —No, madre. —¿No se trata de Lorenzo? —No—dijo el marqués apoyando la mano sobre su corazón para contener los latidos. —Está bien. Vete, hijo mío, no te detengo más.

Miguel salió. La ciega, una vez sola, hizo el signo de la cruz y murmuró: —¡Dios mío, tened piedad de mis dos hijos! Proteged a Lorenzo y a Miguel. Y apoyando la cabeza en el respaldo del sillón, perdió el conocimiento. Había comprendido todo.

VI

Las diligencias proseguían en París rápidamente, dirigidas por el comisario de Policía. Los informes dados sobre Mirador eran excelentes en cuanto a su honradez, pero en lo que concernía a su conducta privada dejaban mucho que desear.

Gaume había ido a casa de Clara Chiffon. Encontró a la linda joven preparando una fiesta íntima, a la que había invitado a algunas amigas.

El piso que habitaba era pequeño, pero muy elegante. Los muebles eran muy lindos y de mucho gusto; aquella casa no era la de una obrera, sino la de una «desocupada».

La señorita Clara había sido modista, pero dejó el oficio para lanzarse a la vida alegre. Se sorprendió mucho cuando Gaume se presentó diciéndole su calidad de agente.

—Pero, señor—dijo ella,—yo no tengo nada que hacer con la Policía! Gaume la tranquilizó; además, la figura del polizonte no tenía nada que asustase: rostro sonriente, la mirada por cos-

tumbre un poco escéptica; todo en él inspiraba confianza.

Aquel día estrenaba Clara la casa. Cinco ó seis mujeres, vestidas de colores vivos, la ayudaban a arreglar los muebles de un pequeño salón, donde debían bailar después de comer.

La mesa estaba puesta, y se esperaba únicamente al dueño de la casa; pero no eran más que las siete, y aún no tenía tiempo de llegar, pues hasta las seis no salía de la oficina, y desde Nogent hacía falta más de una hora para llegar hasta allí.

La habitación estaba llena de flores. Todas las luces estaban encendidas. La cocinera iba y venía, vigilando su cocina y concluyendo de arreglar la mesa.

—¿No me esperaban!—dijo Gaume sonriendo. —A fe mía, que no—dijo Clara,—y si quiere explic

CRONICA CIENTIFICA

LA DIABETES

Los distintos artículos publicados en este periódico referentes a la diabetes y su curación mediante un tratamiento que tolera la absoluta supresión del régimen, han llamado singularmente la atención del público. Curar la diabetes sin imponer al enfermo ninguna privación ni prohibirle los alimentos de su agrado, parece, en un principio, inverosímil; algunos médicos, acostumbrados a los antiguos métodos, no creían en este nuevo sistema, y los diabéticos, que hablan observado una disminución de azúcar en sus orines, a consecuencia de un régimen severo, parecían dispuestos a preguntar si es que no se trataba de un nuevo engaño. Sin embargo, pronto se vieron obligados a rendirse ante la evidencia, al comprobar que sólo experimentaban una mejoría pasajera, pero no una curación definitiva.

Puesto que los hechos son ciertos, patentes e indiscutibles, no solamente es posible la supresión del régimen en el tratamiento que preconizo, sino que lo más sorprendente es que dicha supresión es indispensable. No se trata de permitir a los diabéticos algunos de los alimentos que tienen generalmente prohibidos, sino que procede ordenárselos, obligándoles a comer como todo el mundo; sólo bajo esta condición se consigue que el tratamiento tenga éxito. Que esto trastorne ó no las ideas concebidas sin examen, y que los reacios pongan el grito en el cielo, no importa.

La expedición prueba que esta teoría, totalmente nueva, es exacta; por otra parte, todos los razonamientos científicos la confirman.

En efecto, hasta ahora, ¿cuál era el fenómeno que se observaba particularmente en la diabetes? El azúcar, y siempre el azúcar, y este fenómeno evidente y brutal, era el que retenía la atención de los médicos, sosteniendo la inquietud del enfermo. ¿Cómo se trataba la enfermedad? Se procuraba disminuir la eliminación del azúcar, sin tener en cuenta que esta eliminación sólo constituía un síntoma; en una palabra, se descubrió la verdadera causa del mal, preocupándose exclusivamente de sus efectos. De consiguiente, se suprimían en absoluto en la alimentación, las féculas y materias azucaradas, y, naturalmente, como en el organismo se introducía menor cantidad de azúcar, éste también se encontraba en cantidad más reducida en los orines. Ahora me dirijo a los mismos enfermos, preguntándoles: ¿Están por esto curados? Desgraciadamente no, ya que la causa persiste.

La desaparición en parte del azúcar, alegraba al enfermo; pero los demás síntomas continuaban manifestándose, tanto más graves y formidables, cuanto aquel mismo régimen al que los diabéticos pensaban quedar agradecidos, los conducía a un extremo tal de debilidad, que la enfermedad más benigna podía tomar bruscamente un carácter excepcionalmente grave.

Esto se comprende: el azúcar, ó, empleando el nombre más apropiado, la glucosa, a igual que los demás alimentos, es indispensable al cuerpo humano, suministrando su contingente de calor y energía al organismo. La supresión del azúcar en la alimentación acarrea una disminución considerable en la potencialidad de los glóbulos blancos de la sangre, leucocitos, cuyo papel preponderante en la lucha contra las enfermedades está hoy en día indiscutiblemente demostrado, y precisamente esta extenuación en la actividad de aquellos leucocitos es la que crea el desagradable estado de menor resistencia antes mencionado.

Partiendo de este principio, ó sea de que el azúcar es indispensable en la alimentación, el problema que se plantea no es, pues, el de la supresión del azúcar, sino el de provocar su asimilación de tal manera, que su transformación se efectúe como en un organismo sano.

Esta teoría científica, nueva é incontestable, ha servido de guía en las investigaciones de monsieur M. Martin, doctor en Medicina de la Facultad de París y farmacéutico de primera clase, y dicho lógico razonamiento le ha conducido al descubrimiento de una mezcla antidiabética, cuya propiedad es determinar la asimilación de la glucosa precisamente, y por consiguiente, quemar el azúcar, respetando, no obstante, el funcionamiento general de la economía. Obra, como si dijéramos, al igual que la gota de aceite destinada a facilitar la marcha de un mecanismo cuyas ruedas estuvieran enmohecidas.

Esta mezcla no es ningún oxidante directo, es decir, no es ningún remedio destinado a descomponer químicamente la glucosa, pues sólo obra facilitando esta oxidación, provocando una asimilación perfecta, y por consiguiente, restablece el equilibrio normal de los distintos órganos y su trabajo en las diversas funciones que la enfermedad altera.

Nos hallamos, pues, en presencia de un remedio, hijo de deducciones lógicas, y debido a un razonamiento indiscutible, cuyos efectos son, por decirlo así, matemáticos y de acción infalible; en una palabra, es el remedio único, que en vez de la mejoría pasajera que se obtenía con los tratamientos antiguos, debe llevar y conduce, en efecto, a una curación definitiva.

Esta respuesta, que debía como contestación a algunas objeciones que se han hecho respecto a esta materia, como también a los defensores de las antiguas ideas de que hablo al principio, creo es bien clara, sincera é inatacable. Además, no estoy solo en sustentar esta opinión, ya que de todas partes los enfermos curados por la mezcla antidiabética del doctor Martin se inclinan ante el éxito, y tanto los médicos de la moderna escuela como todos los espíritus científicos y verdaderamente dignos de este nombre, aceptan sin reservas la realidad de un hecho evidente.

tan sin reservas la realidad de un hecho evidente.

Georges Ludwig. Un folletito explicativo, junto con alguno de los varios testimonios irrefutables de curaciones verdaderas, obtenidas con la Mixtura Antidiabética Martin, se remitirá a quienes lo pidan a Cebrían, Lauria, 26, Barcelona.

UNA CATASTROFE

DOS VAPORES A PIQUE

Una colisión. LONDRES, 4. Una terrible catástrofe ha ocurrido en las costas de Irlanda, cerca del puerto de Greencore. El vapor *Conmemora* ha colisionado con el *Retriever*, yéndose ambos a pique. El primero llevaba un número desconocido de pasajeros. Son pocos los supervivientes. No se ha podido hacer todavía el recuento de los desaparecidos.

Trescientos ahogados. LONDRES, 4. De la colisión del *Conmemora*, que hacía el servicio de Irlanda, con el vapor *Retriever* han resultado hasta ahora 300 ahogados.

EL GAITERO VIVAVICIOSO (Anturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'Día 3' and 'Día 4' listing various public funds and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for '4 por 100 Interior' and 'Exterior' listing market values.

BOLSA DE BILBAO

Table listing market values for various commodities like 'Altes Hornos' and 'Resinas'.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"LA NOVELA COMICA," hoy domingo el número extraordinario

COMPRE V. EL ORGULLO DE ALBAICEN

DE PASO Y ABATI 72 páginas. 10 dibujos de Fresco. Cuartilla literaria!

20 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 de noviembre de 1866.

El día 3 se celebró en Santander el XXXIII aniversario del hecho de armas de los vecinos de aquella plaza, ocurrido en igual día del año 33, los cuales batieron en Vargas a los carlistas.

Por este hecho se concedió a la ciudad la gracia de añadir el dictado de *Decidida*, a los que ya tenía de *Muy noble* y *Siempre leal*, y la de que su Ayuntamiento tuviere el título de *Excelencia*, timbrando sus armas con la corona ducal.

FUERTES TEMPORALES

EN FERROL

Viento y lluvia.—Un torpedero con averías. FERROL. (Sábado, noche.) Se desencadenó durísimo temporal como no se recuerda otro de tan gran violencia. Hubo momentos en que el viento derribaba a las personas y se hacía difícilísimo el tránsito.

El mar presentaba imponente aspecto. Fué arrastrado por el oleaje el torpedero número 6, anclado en la dársena del Arsenal, sufrió averías; pero, auxiliado por un remolcador, se pudo evitar que el torpedero se estrellara contra el dique Reina Victoria.

Otros daños. Al crucero *Carlos V* le ha destrozado el viento la instalación de la telegrafía sin hilos. En la bahía zozobraron dos embarcaciones, no ocurriendo desgracias.

Muchas casas han sufrido daños de consideración.

Vapor austriaco varado. FERROL. (Sábado, noche.) Los vapores austriacos *Fedora* y *Atlante*, aquí fondeados desde el comienzo de la guerra, quedaron libres por haber sufrido la rotura de las amarras a causa del temporal. El viento arrastró a estos buques hasta la playa próxima, y el *Atlante* quedó sobre unas peñas. Se confía en ponerle pronto a flote.

Un niño ahogado. FERROL. (Sábado, noche.) Zozobraron varios botes, salvándose los tripulantes en lanchas de vapor.

Pereció un niño de doce años de edad.

De arribada forzosa. Entró de arribada forzosa el vapor *Infanta*, que tomará carga de tabacos.

Todos los barcos encendieron las calderas para defenderse del temporal.

Para salvar el «Atlante». El cónsul austriaco pidió auxilio a la comandancia de Marina para salvar el vapor *Atlante*, embarrancado a causa del temporal.

Gabarra que zozobra. A causa del temporal zozobró una gabarra con 100 toneladas de carbón. Se salvaron los tripulantes.

Los semáforos. A causa del temporal los semáforos de la costa no pueden comunicarse con las autoridades de Marina.

Más heridos. El fuerte viento reinante ha vuelto esta noche a derribar más tejados y chimeneas, resultando tres heridos.

EN VIGO Embarcaciones en peligro. VIGO. (Sábado, noche.) Esta mañana descargó un fuerte temporal que sorprendió a innumerables embarcaciones pesqueras en el mar.

Las de vapor lograron ganar rápidamente el puerto, quedando las de vela y remos a merced del temporal.

Varios vapores salieron heroicamente a auxiliarlas, recogiendo a los tripulantes, que tuvieron que abandonar sus pequeñas embarcaciones.

El «Alfonso XII». El transatlántico *Alfonso XII*, llegado esta tarde con objeto de recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y New York, no pudo hacer las operaciones porque la autoridad de Marina cerró el puerto, quedando paralizados todos los servicios en la bahía.

El furioso temporal continúa aún.

MOMENTOS DE PELIGRO

Salvado por milagro. LAS PALMAS. (Sábado, noche.) En el pueblo de Ingenio ha ocurrido un extraordinario suceso, que es muy comentado.

Acababa de abrirse un pozo artesiano para el riego, de cincuenta metros de profundidad y tres de agua en el fondo.

A 30 metros del fondo y a 20 de la boca del pozo habíase dispuesto un andamio, donde dos obreros, provistos de picos, barrenos y azadas, abrían hoyos en las paredes del pozo para clavar travesaños, en que había de sustentarse la tubería de la bomba.

Ambos obreros, que se llaman respectivamente Isaac Herrera y Sebastián Torres, de veintidós años el uno y de veinte el otro, trabajaban confiadamente, cuando se rompieron las cuerdas que sujetaban uno de los extremos del andamio, volándose éste y cayendo al fondo del pozo, de cabeza, Isaac, y bajo un derrumbamiento de pedruzcos y herramientas.

Sebastián logró salvarse asistiendo a otras cuerdas y pidiendo auxilio, que le fué prestado.

Al Isaac debían ya por muerto, cuando le oyeron pedir auxilio.

Al oír sus voces, arrojándole una cesta pendiente de una cuerda, sacándole con vida.

Dice Isaac que al caer tuvo por seguro que había de estrellarse en el fondo, pereciendo ahogado; pero que hizo un supremo esfuerzo y dió una vuelta, cayendo de pie en el agua y manteniéndose a flote hasta que pudo agarrarse a una saliente del muro y sostenerse en ella.

Estando en esta situación empezaron a caer sobre él las piedras y herramientas desprendidas del andamio.

Un poco leñista en la cara; un barrero, de medio metro de longitud, atravesóle el antebrazo, teniendo él la serenidad de extraerse lo por el orificio.

Al ser sacado del pozo, mandábase siempre de la herida del antebrazo y de la boca.

Reconocido, se vió que tenía partido el labio superior y herido el antebrazo, sin tener interesado ningún hueso, ni la más ligera contusión en el resto del cuerpo.

ANDALUCIA

Muerte santida. CADIZ. (Sábado, noche.) Ha causado aquí profundo pesar la noticia de haber fallecido en el hospital de Málaga el Sr. Cano y Cueto, gobernador que fué de Cádiz en épocas difíciles, habiendo prestado grandes servicios, entre otros la evitación de un atentado anarquista contra el Príncipe D. Carlos.

El Gobierno habíale recompensado con una gran cruz.

En Cádiz consérvase del Sr. Cano y Cueto imborrables recuerdos, que han hecho que su muerte sea aquí muy sentida.

CATALUNA

El precio del pan. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los panaderos han acordado reunirse el lunes para señalar el día en que subirán el precio del pan, según tienen acordado.

La reunión debió celebrarse ayer; pero se demoró en espera del acuerdo de los harineros, a quienes la Junta de Subsistencias ha ofrecido gestionar el envío de trigo.

Contra un policía. Los auxiliares de los Juzgados de instrucción y de primera instancia de Barcelona han presentado al Juzgado de guardia una denuncia contra el jefe de la brigada de investigación criminal.

El motivo de la denuncia son unas frases que a éste se atribuyen como pronunciadas en un juicio oral.

Según parece, dicho funcionario aseguró que al ir a practicar los reconocimientos, provistos de auto judicial, se encontraban con que en la mayoría de los casos la causa del delito había desaparecido.

Proyecto aplaudido. El proyecto de ley sobre concesión de tarifas reducidas para obreros en los tranvías, leído por el ministro en el Senado, ha causado excelente efecto entre los trabajadores.

En Barcelona, como son muchos los trabajadores que por razón de la baratura de las viviendas habitan en los barrios extremos, hacía tiempo que se venía gestionando.

Gran número de Sociedades obreras se han dirigido al ministro y al presidente del Senado para que cuanto antes se apruebe el proyecto, por entender es beneficioso a la clase obrera de Barcelona.

Mitín obrero. Los obreros ebanistas, carpinteros y de oficios similares, celebrarán mañana un gran mitin en la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga que sostienen los primeros.

Esta, como dijimos ayer, se va agudizando. Son varios los destrozos de muebles y coacciones que se han registrado.

El órgano sindicalista publica hoy una excitación, dirigida a los huelguistas, diciendo que la lucha ha durado lo suficiente y que se ha de adoptar otra táctica para lograr el triunfo, señalando a los patronos un plazo de tres días para acceder a la demanda que tienen presentada.

Cuestiones obreras. En la reunión celebrada por el Sindicato de carpinteros se acordó no secundar por ahora la huelga de ebanistas, mas que en el caso de que fueran atropellados por la fuerza pública, en cuyo caso declararían la huelga general, y satisfacer mientras tanto cada asociado una peseta semanal para sostener a los huelguistas.

—La huelga de obreros conductores de muebles y carros de mudanza continúa estacionada.

Se han adoptado muchas precauciones por la Policía para evitar atropellos por parte de los huelguistas.

—En la reunión celebrada por los obreros del arte fabril se acordó, por iniciativa del Sindicato La Constancia, declarar la huelga de los obreros que trabajan en las cuatro fábricas en las cuales ya lo están los contra-maestros, todas ellas en la barriada de Sans.

La fecha para la huelga no está determinada.

Robo de radium. Se ha confirmado el robo cometido en el Hospital clínico de una cantidad de radium, valorada en cinco mil pesetas.

El hecho ocurrió anteayer. Un enfermo canceroso, súbdito ruso, sujeto al tratamiento del radium, mientras el médico aplicaba el remedio a varios enfermos, logró escamotear una partícula, que vale la cantidad dicha.

El ruso desapareció, y aunque ha sido denunciado el hecho al Consulado y a la Jefatura de Policía, no se ha podido dar con el ladrón.

Los proyectos de Hacienda. Convocados por la Unión gremial, se han reunido los representantes de varios gremios para tratar de los proyectos del ministro de Hacienda.

Se acordó celebrar el día 12 una Asamblea.

AVISOS UTILES

OMEGA EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacisimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1.50

JOYERIA REGIA

Alhajas de fino gusto. Unica casa que vende por su valor intrínseco. 6, plaza de Canalejas, 6 (Cuarto Calles). Compra de toda clase de joyas, ya sean antiguas ó modernas.

GUISANTES ULECIA.—LOGRONO

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Servicios á domicilio.—Monte Esquinza, 9.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral G. Suárez. Venta farmacia.

magna de todos los gremios interesados, para que en ella se expongan los perjuicios que los proyectos pueden causarles. En la Asamblea se prescindirá en absoluto de toda tendencia política.

Inauguración de talleres.

Mañana se efectuará en la Escuela Industrial y de Ingenieros de Tamasa, la inauguración oficial de los talleres de electroistias.

Ignoraba el valor de lo robado.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha sido detenido un ruso, autor del hurto de una placa de radium en el Hospital Clínico. De la investigación practicada ha quedado demostrado que el ruso ignoraba el valor de lo que se llevaba y que no había procedido del mala fe.

Recuperada la placa del valioso metal, se dispuso quedase el ruso en libertad.

Temporada de Opera.

Ha sido inaugurada la temporada de ópera en el Liceo. Lo despacible del tiempo deslució algo la función inaugural.

Adquisición de trigo.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión municipal de subsistencias para tratar de la adquisición en condiciones económicas del trigo de los rentistas de esta comarca.

Se han recibido ofrecimientos de varios terratenientes por la cantidad de 1,508 fanegas de trigo superior á sesenta reales, y 13,379 á sesenta y cinco reales.

En total, el Ayuntamiento cuenta ya con 14,885 fanegas para la elaboración del pan barato durante el próximo invierno.

Se calcula que el número necesario es de 22,000 fanegas.

Se han recibido en el Gobierno civil los datos de varios pueblos en los que hay grandes existencias de cereales disponibles.

VALENCIA

Los submarinos. CASTELLON. (Sábado, noche.) Acaba de regresar al puerto una pareja de la pesca del bou.

Los tripulantes presenciaron ayer más cerca que nadie el cañoneo del submarino contra los buques mercantes.

Afirmar que pudieron apreciar los disparos. El submarino sería de unas 700 toneladas y estaba pintado de gris.

Cañoneaba al vapor, que suponía cargado de petróleo y bencina. Al terminar la refriega tomó rumbo Sur.

Hoy se ha observado gran movimiento de vapores.

Un transatlántico llevaba á remolque á otro de tres chimeneas, averiado, con rumbo á Barcelona.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

EXPOSICION DE LAS ULTIMAS NOVEDADES para señoras, jovencitas, niñas y niños en vestidos, abrigos, sombreros, etc. Venta por cortes y al metro de géneros y adornos para la confección.—PIDANSE CATALOGOS.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

CASA DE LA VILLA

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 de noviembre de 1866.

Al banquete que se verificará mañana por la noche en el salón del Conservatorio asistirá la banda de uno de los regimientos de la guarnición de esta corte. Los marinos, en cuyo obsequio dan este banquete los individuos de la Armada residente en Madrid, son el comandante de la Blanca, Sr. Topete; el capitán de fragata de la Villa de Madrid, señor Navarro; el Sr. Benjumea, de la Resolución; el Sr. Toledo, de la Numancia, y el médico mayor de la Blanca, Sr. Erostarve. El Sr. Romea, a quien la Comisión encargada de este obsequio acudió a pedir el local, se ha presentado tan complaciente y galante como era de suponer, contribuyendo en cuanto ha podido a la mayor brillantez del banquete.

PARA HOY

## Boletín religioso

Domingo 5 de noviembre de 1916.

Sale el Sol a las 6,49.  
Se pone a las 17,8.  
Sale la Luna a las 14,35.  
Se pone a las 0,35.

Santos del día.

Domingo vigésimo primero después de Pentecostés. San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; Santos Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo y Silvano, mártires; Leto, presbítero; Fibicio, obispo, y beato Martín de Porres, confesor; Santa Epistema, mártir, y la beata Francisca de Amboise, viuda.

## CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y continúa la novena a su titular; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa solemne, siendo orador el señor cura párroco, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Sebastián Rodríguez Lario; novena, preces, reserva y salve.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios del Apostolado, predicando D. Carlos Pérez.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, a las diez.

En San Sebastián, a las diez, honras por los difuntos de la Sacramental de esta parroquia, y por la tarde, a las cinco y media, sigue el mes de Animas, predicando D. Juan Falco.

En el Carmen ídem ídem, por los de la Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, y por la tarde, a las cinco, sigue el mes de Animas, siendo orador D. Lucio Herrero.

Sufragios por los difuntos.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, por la tarde, a las cinco, rosario, novena de Animas, lamentos y responso.

En San Ginés continúa la novena de Animas, y será orador por la tarde, a las cinco, D. Antonio Valdés.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem ídem, D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Goy.

En San Martín, ídem ídem, a las cinco y media, P. Modesto Barrio.

En la Concepción, ídem ídem, P. Albino G. Méndez.

En Santiago ídem ídem, D. Hermenegildo Gutiérrez.

En Santa Teresa, ídem ídem, D. Matías Alonso.

En las monjas del Sacramento, ídem ídem, D. José Siloniz.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem ídem, D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, señor coadjutor.

En San Millán y el Salvador, ídem ídem, sus respectivos coadjutores.

En San Luis, a las seis, D. Mariano Benedicto.

En los Flamencos, ídem ídem, D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, ídem ídem, D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, P. Enrique E. Chaubel.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem, padre José María Carretero.

En Góngoras, ídem ídem, D. David Marina.

Mes de Animas.

En San José sigue, predicando por la tarde, a las cinco, D. Eudocio González.

En San Ildefonso ídem a las cinco y media, D. Domingo Blázquez.

En Santa Bárbara ídem ídem, D. Máximo Segovia.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

En la parroquia de San Justo, a las seis, D. Julio Gracia.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. Antonio González Pareja.

En San Jerónimo, a las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, a las seis, rosario, meditación y responso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las monjas Vallecas y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis: San Juan de Sahagún.

Sesión ordinaria.

A la hora de costumbre, presidida por el duque de Almodóvar del Valle, dió principio la sesión de ayer.

Queda el Ayuntamiento enterado de los asuntos de oficio.

El Sr. Antón combate un dictamen proponiendo se anuncie concurso para el suministro y montaje de todas las instalaciones mecánicas para el nuevo Matadero.

Entiende que difícilmente podrá encontrarse una Casa que pueda suministrar todos los materiales para las instalaciones, y por tanto, sería preferible anunciar concursos parciales, según los ramos, para que pudieran concurrir mayor número de concursantes.

Defiende el dictamen el Sr. Blanco Parrondo, é intervienen los Sres. Tercero, Afán, Niembro y Herrera, aprobándose con algunas enmiendas del Sr. Antón.

Censura el Sr. Herrera el procedimiento adoptado por la Comisión de Espectáculos para la explotación, durante la última temporada, de la zona de Recreos, la cual cuesta al Ayuntamiento 8.232 pesetas, no obstante la restricción de billetes á favor.

Se lamenta el Sr. Largo Caballero que el próximo presupuesto se recargue con el abono de estas cantidades.

El Sr. Morayta entiende que el Ayuntamiento no debe pagar estas pesetas, por no haber autorizado los gastos, y entiende que deben abonarlas los concejales que componen la Comisión.

En análogos términos se expresa el señor Maura.

Dice el Sr. Tercero que la Comisión, en la última temporada, procuró minorar los gastos en todo lo posible, y procurar el aumento de los ingresos; pero, á pesar de todas estas intenciones, no pudo este espectáculo resistir la competencia de otros de igual índole, produciendo déficit.

El Sr. Pérez Chozas defiende la conducta de la Comisión, entendiendo que el déficit ha sido motivado por la falta de elementos en los números de variedades y en la restricción de entradas de favor.

Estima el Sr. Garrido que la única causa del fracaso ha sido que el Ayuntamiento no puede ser empresario.

El Sr. De Miguel manifiesta que la Comisión ha procurado por todos los medios evitar el déficit, que existe por causas ajenas á su voluntad, y añade que la misión de los concejales que componen esta Comisión sólo era fiscalizadora.

Interviene el Sr. Silvela para pedir que se determine la forma de pagar la cantidad que se adeuda.

También hacen uso de la palabra los señores Muñoz Suela y Crespo para indicar que se destinan algunas cantidades para el pago de ejercicios anteriores, y otras para la adquisición de material eléctrico y realización de varias obras.

El alcalde contesta á algunas alusiones de varios concejales, explicando su intervención en el asunto.

Por 13 votos contra 11 es aprobado el dictamen.

Sin discusión son aprobados otros dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión.

## Aviso á los exportadores españoles

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del «Catálogo de exportadores españoles», por estimar estos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación. A este efecto, invita á todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en mayor ó menor escala, se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, debidamente cumplimentados, han de remitir á aquellas oficinas para figurar en el nuevo catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre ó razón social y dirección será completamente gratuita.

## Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

## EN LOS MUELLES DEL MEDIODÍA

### SIGUEN LOS DESPRENDIMIENTOS

En el sitio de los muelles de la estación del Mediodía, donde tiempo atrás ocurrieron algunos desprendimientos de tierras por haber socavado las aguas los cimientos de dichos muelles, se estaban realizando ahora las obras para reconstituir la alcantarilla.

En esta operación estaban ocupados varios obreros, entre ellos el operario de las obras del subsuelo Juan Antonio Tárrega, de treinta y siete años de edad, con domicilio en la calle de Felisa Méndez, 7 (Puente de Vallecas.)

Ayer tarde, cuando el obrero citado se hallaba trabajando sobre la rejilla del registro del alcantarillado, se hundió aquélla y desapareció el Tárrega arrastrado por la corriente.

Inmediatamente se organizaron trabajos por los bomberos para acudir en auxilio del desaparecido, á quien se supone ahogado en el fondo de la alcantarilla.

Se ha dado cuenta de ello al Juzgado de guardia.

MAS ANTECEDENTES

## PARA DISCUTIR EL ASUNTO DEL CARBON

Conviene todos los ingenieros de minas españoles en que la riqueza carbonífera nacional se cifra en cientos de millones de toneladas. Todos están también conformes en que la necesidad de recurrir al extranjero depende de la escasez de picadores, del número escaso de pozos de extracción y de la falta de material de transporte marítimo y terrestre.

Calculan los técnicos que son necesarios ocho meses para el establecimiento de nuevos pozos y que cada uno de ellos con su correspondiente maquinaria de extracción, costará, por término medio, 1.000.000 de pesetas.

Sin miedo á incurrir en error, puede calcularse que cada uno de los pozos serviría para extraer unas 300.000 toneladas.

Calculando 10 nuevos pozos, tendríamos 3.000.000 de toneladas.

Total importe de 10 pozos..... 10.000.000 de pesetas.

Cálculo para accesorios de cribado, lavado, cargaderos, etc., etc..... 5.000.000 de pesetas.

Total..... 15.000.000 de pesetas.

Si el Gobierno hubiese anticipado á las Empresas mineras esa cantidad á título reintegrable, mediante un impuesto de dos pesetas por tonelada, hubiésemos aumentado la potencia extractora de las minas sin que al Tesoro le hubiese costado un solo céntimo. El Estado, entonces, hubiese tenido derecho indiscutible, ya que daba elementos de producción, para intervenir en el precio del carbón, señalando un tipo en boca mina, como han hecho Inglaterra y Alemania. El anticipo, con sus intereses, habría sido devuelto en un plazo máximo de cinco años.

Pero nada se lograría sin elementos de transporte marítimo y terrestre. Por lo que se refiere al transporte marítimo, un Gobierno previsor se hubiese preocupado desde el primer momento de buscar solución al asunto. Tres soluciones, todas ellas buenas, podían haber sido adoptadas: expropiación de vapores nacionales, incautación, á título de requisa, de los mismos vapores y construcción en Ferrol, Cádiz y Cartagena de nuevas unidades. Cualquiera de estas soluciones hubiese dado al Gobierno el tonelaje que necesitaba para transportar carbón extranjero de Inglaterra á España, y carbón nacional de puerto á puerto nacional. La solución de construir nuevas unidades, resolvía además el problema del trabajo en los Astilleros, no siendo aventurado afirmar que durante el año 1915 pudieron ser construidos ocho vapores de carga de 6.000 toneladas. En total, 48.000 toneladas.

Calculando un viaje mensual de contorneo á la Península, hubiésemos tenido un tonelaje anual de 576.000 toneladas.

Presupuesto de construcción, con cálculo de precios anormales, 16 millones de pesetas.

El Tesoro se hubiese reintegrado, con exceso y aun con fletes baratos, del importe de los barcos, en un plazo máximo de tres años.

Es notorio que las Compañías de ferrocarriles no tienen el material necesario para el transporte; pero es preciso no olvidar que la situación es anormal. No puede exigirse á las Compañías que adquieran un material que después de la guerra podrá no tener aplicación. El exceso de tráfico es debido á que todo el comercio de cabotaje se hace ahora por ferrocarril, por resultar más barato que por mar. Los cálculos de tráfico terrestre por causa de la guerra no pueden afectar al cálculo financiero de las Compañías en tiempo de paz, y, por lo tanto, el Estado debió estudiar este problema para resolverlo de acuerdo con las Compañías. Un adelanto de cinco millones de pesetas reintegrable por un impuesto por tonelada habría resuelto el problema sin quebranto para el Tesoro y con beneficio notorio para la economía nacional. Los vagones, en vez de ir á Francia y Rusia habrían quedado en España.

Resulta de todo lo expuesto, que si los Gobiernos hubiesen estudiado á tiempo este problema, podían haberlo resuelto sin quebranto para el Tesoro y con beneficio notorio para todos los españoles, ya que el Gobierno hubiese tenido en su mano todos los elementos necesarios para abaratar en el mercado nacional todas las primeras materias.

La opinión mundial está acorde en decir que los cálculos más optimistas deducen la prolongación de la guerra, por un período mínimo de dos años. Todavía es aún tiempo para remediar en parte las calamidades que el porvenir nos reserva, y en su mano tiene el Gobierno la solución del problema, que puede ser resuelto sin que cueste al Tesoro ni una sola peseta.

LEOPOLDO ROMEO

## D. JOSE VILLANOVA

Ayer tarde se ha verificado el entierro del presidente del Consejo de Obras públicas Excmo. Sr. D. José Villanova y Campos.

El ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, estuvo, momentos antes, de colocar el féretro en la carroza fúnebre, para dar el pésame á la familia.

A las cuatro se puso en movimiento la comitiva. El clero parroquial, con cruz alzada; una docena de peones camineros y todos los ordenanzas, porteros y conserje del Consejo, con hachas encendidas, formaban delante del cortejo.

Presidían el duelo D. Rufo García Rendueles, subdirector de Obras públicas; el presidente ejerciente, D. Vicente Ruiz Martín; el inspector de Caminos, D. Enrique Cardenal, y los Sres. Villanova (D. Francisco) y Vallina (D. Alfredo), sobrino é hijo político del finado, respectivamente.

Asistieron los Sres. Francos Rodríguez, Ortuño y Morote, todos los inspectores del Cuerpo que se hallaban en Madrid, señores García Arenal, Mendizábal, Fesses (D. Alberto), Brockman (D. Guillermo), marqués de Echeandía, Hernández de Tejada, Martí Coera, Martí Castelvi, Maeses, Cruzado y Gómez y Velasco; el secretario general del Consejo, D. Ernesto Brockman, y muchos ingenieros ayudantes y personal del Consejo, entre los que recordamos á los Sres. Rivera, Herbellá, Fatjo, Gómez de Velasco, Bellido, D. Carlos Alfonso, Santamaría, Diz, Moya, Mesa, Cavestany, Pérez Laborda, Francos Vergara, Suquia, Barrio, Miró, Jardiel, Jiménez Cortavarría (José y Angel), Rey, Fesser, Salamanca, Menéndez y Carrasco.

El cadáver quedó depositado en un furgón de la estación del Mediodía, para ser trasladado á Granada.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

## UN TIMO POR TELEFONO

La señora viuda de García, dueña de un almacén establecido en la Puerta del Sol, número 15, fué ayer víctima de un timo, para el cual los timadores se valieron del teléfono.

Hace algunos días llamaron por teléfono á la señora mencionada, hablándole en nombre de una amiga suya y anunciándole que iría un chico á recoger un pedido de medias y calcetines y otros efectos.

En esta del recado telefónico, la señora ordenó que se entregase cuanto pidieran; pero cuando, pasados algunos días, se envió la factura, que importaba bastante cantidad, la persona á cuyo nombre iba expedida formuló inmediatamente la oportuna aclaración, diciendo que ni había hecho pedido alguno, ni había autorizado á nadie para que en su nombre lo hiciera.

Posteriormente se ha intentado repetir el golpe enviando á un chico, esta vez sin éxito.

## AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

Exposición de sellos de España y sus colonias

La Asociación española de coleccionistas inaugurará el día 15 del actual una Exposición de sellos de España y sus colonias, comprendiendo en estas últimas Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta la dominación española.

La Exposición se celebrará en el local social, Postigo de San Martín, 3 y 5, principal, y podrá visitarse todos los días gratuitamente, de seis de la tarde á ocho de la noche.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Hielado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.  
«LA INDIA». MONTERA, 12.  
Teléfono 4.460.

## CASA REAL

La Corte viste de media gala por el santo del Infante D. Carlos. La Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel fueron á felicitarle.

También la cumplimentó la Casa militar de S. M., con el general Aznar á su frente. No obstante la lluvia, la Reina doña Victoria Eugenia y la Princesa de Teck pasaron á pie y en automóvil por la Casa de Campo en las primeras horas de la mañana.

Su Majestad la Reina recibió luego la visita de los duques de Baena y de los marqueses de Santa Cristina, y doña María Cristina, al cardenal Guisasola y al obispo de Sión.

También estuvo en Palacio el gobernador de Barcelona, Sr. Suárez Inclán.

Su Majestad el Rey no tuvo audiencias.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)  
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

## VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Carreras de caballos.

El programa de las carreras de caballos que se celebrarán hoy, á las dos y media, es el siguiente:

Primera.—Premio Pagnote. Premios: 2.500 pesetas al primero, 350 al segundo y 150 al tercero. Distancia: 4.500 metros.

Inscrito, Milton.

Segunda.—Premio Zoraida (á reclamar). Premios: 1.700 pesetas al primero; 200 al segundo, y 100 al tercero. Distancia, 1.800 metros.

Inscritos: Epsilon, Merry Word, L'Allier, Mr. D'Amecoeur, Dolomite y Miranda.

Tercera.—Premio Ebro. Premios: 3.000 pesetas al primero; 700 al segundo, y 300 al tercero. Distancia, 1.600 metros.

Inscritos: Explorateur, Souvenir d'Exil, Laredo, Grey-Sun, Pepito, Ventevo, Nordre, Fressia, Saca Chispas, Hollé, Mountain Queen, Madame Card y Somia.

Cuarta.—Premio Donatello. Premios: 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 1.800 metros.

Inscritos: Leman, Mlle. D'Hotot, Miss Mary, Ara, Charing Cross III, Sandusky, Tilsy, Saint Marc II, Maasky, Fil d'Ecosse, Lahens, Mr. D'Amecoeur, Verdun, Minuit Sonnet y Ecu de France.

Quinta.—Premio Castellana (handicap). Premios: 7.000 pesetas al primero, 2.000 al segundo y 1.000 al tercero. Distancia, 2.400 metros.

Inscritos: Hey Diddle Diddle, Ikermann, Pantagruel, Stanborough, Crash, Epsilon, Roi de la Lande, Danite, Sangha, Benedictin de Soulac, Fil d'Ecosse, Explosif, Suduirant, Swirl, Valencia y Babieca.

Sexta.—Premio Balcaden (vallas, handicap). Premios: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 3.000 metros.

Inscritos: Saint Maroc II, Fil d'Ecosse, Lammormoor, Odda, Mopeli, Anglo Saxon, Benedictin de Soulac, Va Tout, Monfort, Pantruche, Berlingot, Dolomite, Scapin, Winking Girl, Westrem y Salamio.

CICLISMO

Real Sociedad gimnástica española.

Esta Sociedad celebrará el 12 del actual, en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, á las nueve de la mañana, una carrera ciclista de 30 kilómetros.

Las inscripciones, que son libres, se admiten en conserjería hasta el día 11, á las diez de la noche.

Agrupación ciclista nacional.

El día 12 se correrá sobre la carretera de la Coruña la carrera campeonato, de 50 kilómetros, que anualmente organiza esta Sociedad.

Para esta prueba se han inscrito los corredores Angel Fernández, José Segura, Rodolfo Martín, Ricardo Martín, Luis González, Pedro Rodríguez y Luis Benito.

S. DE L.

## LIBROS RECIBIDOS

Incompatibilidades é incapacidades parlamentarias (1810-1910), por Manuel Calvo Canejo, oficial de la Secretaría del Congreso de los Diputados, abogado y académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Un tomo. Madrid, 1916.—Comprende esta obra una de las partes más importantes de nuestro Derecho parlamentario, y que en todos los momentos preocupó á las Cortes para darla una solución que pusiera á salvo la dignidad de los representantes en Cortes; comienza su trabajo el Sr. Calvo en el acuerdo de nuestros legisladores de Cádiz, para que ningún diputado pudiese pretender para sí ni para persona de su familia destino, empleo ni ascenso, á no ser aquellos que pudiesen corresponderles, por ser de escala cerrada; sigue después el autor de la obra exponiendo su claridad y por orden cronológico los proyectos de ley, proposiciones de ley é incidentales, preguntas, interpellaciones, etc., sobre esta materia, hasta llegar á la vigente legislación, y terminando con una ligera exposición en el último capítulo de la obra de la legislación extranjera, que regula esta parte del Derecho constitucional en los principales Estados europeos y americanos regidos por este sistema.

La labor realizada por nuestras Cortes en el período de una centuria, que abarca la obra de D. Manuel Calvo, es digna de estudiarse por los amantes del Parlamento.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina. Se lee y aprueba el acta.

Dada cuenta de la dimisión del Sr. Navarro Reverter de individuo de la Comisión de Presupuestos, acuerda el Senado aceptarla.

### La neutralidad.

El Presidente del CONSEJO dice que hace dos días le fué anunciado el propósito de don Pío Gullón de hacer una pregunta sobre la actitud del Gobierno, y garantías que ofrece para el mantenimiento de la neutralidad. Alude al anuncio de tratar del mismo asunto en el Congreso, que le hizo un diputado republicano, el cual accedió a demorar el plantear este debate hasta que el Gobierno tenga solucionado el problema económico, pues alcanzando a España los efectos de la guerra, entendiéndose que lo primero es resolver esas dificultades. Pero conviene sepan los senadores y sepa el país que no es temor del Gobierno por dificultades exteriores, pues declara de modo terminante que no existen dificultades ni temores que, con relación a la política internacional, introduzca a rehuir el debate. Pero añade que no siendo la neutralidad más que un estado de opinión mantenido por el Gobierno, que no es práctico, que ninguna finalidad tiene el discutirla.

El Sr. GULLON agradece las explicaciones del jefe del Gobierno y acepta aplazar el debate; pero desea recoger algo de lo dicho. Cree que la neutralidad ha sido acéfala, inorgánica, y debe ser organizada, recomendando al Gobierno que no deje nunca las riendas de la neutralidad, cualesquiera que sean los requerimientos, las actitudes, algo en fin que pueda llevarle a otro camino. Se limita, por tanto, a decir que para vicisitudes del porvenir y tranquilidad del presente debe absorber el Gobierno la dirección de la neutralidad, multiplicando sus medios de acción y contando con el apoyo de las Cortes. Por lo demás, asegura que por iniciativa suya no se abordará la cuestión en el Parlamento.

El Presidente del CONSEJO agradece sus declaraciones al Sr. Gullón; pero debe rectificar algún concepto, que pudiera ser por algunos considerado ofensivo para el Gobierno, como es el de que no debe abandonar el Gobierno la dirección de la neutralidad. Pregunta qué quiere decir con esto el señor Gullón. Si se duda de que el Gobierno se pueda dejar dirigir por influencias extrañas. Afirmo solemnemente que el Gobierno español, sobre el Gobierno español, nadie, absolutamente nadie, por muy alto que esté, fuera de España ejerce la menor presión respecto de la neutralidad, ni sobre asunto alguno, que el Gobierno rechazaría.

Ni lo han intentado—añade—, ni nosotros lo toleramos. La neutralidad española es reflejo vivo de los sentimientos del país, y nadie osaría ir contra ellos. El Sr. GULLON dice que no se ha referido a los actos del Gobierno, y cuando ha dicho que la neutralidad era acéfala se ha referido a las vicisitudes que pueden surgir en el porvenir.

El Presidente del CONSEJO rectifica, aceptando la explicación del Sr. Gullón.

### ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de investigación de los yacimientos de platino en la Serranía de Ronda.

### Cargas de justicia.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de conversión de las cargas de justicia en Deuda perpetua del 4 por 100 interior. El Sr. TORMO defiende una enmienda al artículo 1.º, encaminada a que, para lo sucesivo, no se puedan reconocer cargas de justicia sino mediante aprobación del Parlamento.

El Sr. BAS, de la Comisión, estima que no puede aceptarse la enmienda. El ministro de HACIENDA cree que ni como enmienda ni como artículo adicional puede aceptarse lo propuesto, que, entre otras dificultades, presentaría la de intromisión de funciones entre los Poderes, ya que, si el Tribunal competente determina la justicia de la reclamación, no habrá el Parlamento de negarlo, y aun así, en las Cortes se habrá de votar la consignación para convertir la carga reconocida.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR dice que, aun cuando nada de particular tiene que el cambiar un régimen se incluyan artículos adicionales, vista la resistencia del ministro de Hacienda, conlata en que el Sr. Tormo accederá a no insistir en su propuesta.

Es rechazada la enmienda. El Sr. BUGALLAL combate el art. 1.º. Más que combatir el artículo, defiende la disposición del Sr. Cos-Gayón por la que se concedió un plazo para la presentación de documentos; pero no para reclamar nuevas cargas.

Se muestra opuesto a una nueva revisión de cargas ya reconocidas por el Estado. Explica cómo han nacido algunas de esas cargas, justísimas, y dice que en el día pueden nacer obligaciones que signifiquen esas cargas de justicia, llámense así ó llámense de otro modo.

Cree que de haberse mantenido la redacción del artículo tal como lo redactó la Comisión del Congreso, en el dictamen al proyecto del ministro conservador, se hubiera evitado la discusión. Pues alguna intervención han de tener las Cortes; pero no el encargo de estudiar los expedientes, porque el Parlamento no los estudiaría y aprobaría todas las solicitadas.

Cree una iniquidad el pretender que en lo sucesivo no se declaren más cargas de justicia, pues pueden ser reclamadas con derecho legítimo, en justicia, y no es posible decir que serán negadas justas pretensiones.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, cree que es necesaria la revisión, porque así ganaría el Tesoro un 25 por 100. No cree sea justo el Sr. Bugallal al decir que habrá de dedicarse el Parlamento al despacho de expedientes. Estos los resolverá la Administración, que enviará al Parlamento las resoluciones para ulterior acuerdo de las Cortes.

El Sr. BUGALLAL rectifica. El Sr. TORMO contesta a las alusiones diciendo que es de notar la excesiva liberalidad con que siempre ha procedido el Estado para lo que afecta a las cargas de justicia, pues muchas de ellas podían ser eliminadas y no resistirían a un minucioso examen. Se aprueba el artículo 1.º

El Sr. TORMO hace observaciones al artículo 2.º, refiriéndose a las tablas de vida media para calcular la capitalización de las pensiones vitalicias. El Sr. MUÑOZ CHAVES contesta brevemente. Se aprueban los artículos 2.º y siguientes, hasta el 6.º inclusive, sin discusión.

El Sr. TORMO hace observaciones al artículo 7.º. Se aprueba el artículo. El Sr. TORMO defiende una enmienda al artículo 8.º, y aprovecha la ocasión para reconocer, contestando a D. Darío Bugallal, que el artículo, tal como estaba redactado por la Comisión del Congreso, le parecía lo más acertado.

Rechazada la enmienda, se aprueba el artículo y los restantes del dictamen, quedando el proyecto sobre la mesa para votación definitiva. Acuerda el Senado reunirse en Secciones el lunes.

Leído el despacho ordinario, y dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y de Instrucción pública. La Cámara se encuentra desanimada. El ministro de Hacienda lee el proyecto de prórroga de la ley de Subsistencias.

Ruegos y preguntas. El Sr. GASCON y MARIN pide que se hagan extensivas a los transportes de trigo las medidas que se tomen en relación con el transporte de remolacha.

El Sr. IBANEZ RIZO se refiere a las conclusiones votadas por la Asamblea magna de naranjeros de Alcira, reclamando la atención del Gobierno y que dé palabras de esperanzas a los productores, que, por falta de material de transporte, ven llegar con temor la recolección de cosechas.

Luego habla del transporte marítimo, porque han llegado a Valencia noticias tranquilizadoras respecto a su exportación, incluso a los países en guerra. El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para favorecer a los naranjeros, creyendo que no será muy difícil conseguir de las Compañías aumentos de material.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide documentos relacionados con el ferrocarril de Avila a Salamanca y el de Puigcerdá. El Sr. DOMINGO se adhiere a las peticiones de diferentes diputados en materias de transportes.

Lee después una instancia de maestros aprobados sin plaza, y pide que el ministro les conceda su justo derecho a ocupar las primeras vacantes de 2.000 pesetas. Pide un turno en la interrelación del señor Uña sobre provisión de la cátedra de Política social.

El Sr. RUANO se ocupa del aumento dispuesto por la Dirección de Contribuciones a los contribuyentes del pueblo El Astillero (Santander), teniendo en cuenta el censo de población hecho en 1910. Resulta que a los vecinos de El Astillero se les reclaman, además, las diferencias correspondientes a los años 1910 a 1914.

Dice que en la actualidad el censo ha bajado tanto por causa de la emigración, que tendrán que abonar en justicia menos que la cuota primitiva. Pide que se envíe una Comisión que estudie el Censo y lo rectifique.

El Sr. SALAS ANTON aconseja al Gobierno que proceda como los de Francia é Inglaterra, acaparando el trigo y ordenando a sus agentes consulares que estudien la organización de Cooperativas extranjeras. Ofrece la cooperación de la Cooperativa de Barcelona para llegar a dicha situación.

El Sr. SANTA CRUZ se adhiere al ruego formulado por el Sr. Ibañez Rizo, referente al transporte de la naranja. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL habla de un expediente electoral sobre una elección por el art. 29, en el que ha habido una reclamación.

El ministro de la GOBERNACION dice que su criterio es anular todas las elecciones en que haya reclamación. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Pues es una atrocidad, porque bastará una reclamación hecha de mala fe para que se anulen los expedientes. Anuncia sobre el caso—referente al pueblo de Mairena—una interrelación.

El Sr. SEOANE hace una pregunta de gran interés. Habla de lo que ocurre en los mercados, donde en virtud de manejos de los intermediarios y comerciantes se eleva el precio de las subsistencias en más del 50 por 100 antes de llegar a poder del comprador. Señala a los llamados entradores y á otros. El ministro de la GOBERNACION dice

que, dentro de la libertad de contratación y de las leyes vigentes, incluidas las ordenanzas municipales, no hay modo de evitarlo. El Sr. SEOANE: Siempre hay medio de hacer justicia.

### La cuestión del papel.

El Sr. ROMEO continúa en el uso de la palabra. Dice que, por virtud de la hora, va á tratar rápidamente de la cuestión. Felicita á los Sres. Moya y Luca de Tena, y al Gobierno por la aceptación de la fórmula, como mal menor, pero entendiéndose que no procede de la devolución.

Aunque esta fórmula no será mas que un paliativo, hay medios de llegar á soluciones definitivas. En el problema Prensa hay dos factores: Empresas y redactores y operarios. La carestía de la vida exige que demos medios nuevos á estos últimos, y que se puedan emancipar.

Si se encuentra una solución beneficiosa para el país, para la Prensa y para las pequeñas industrias, se debe aplicar. Esta solución es la moneda de 7 céntimos. Representa ésta un beneficio para el Tesoro de 24 millones de pesetas.

Señala el precio del cobre, y dice que dentro del sistema métrico decimal, la moneda de 7 céntimos pesará 7 gramos, y deduce el número de piezas que entrarían en kilo. Es matemático que en 10.000 pesetas de valor legal de moneda acuñada, tendrá el Estado un beneficio de 5.000, ó sean 24 millones en toda la acuñación.

¿Por qué desdénan los ministros estos veinticuatro millones? No me lo explico. Está claro que nadie puede negar este beneficio, que se podría aplicar á construir escuelas donde aprenderían las cuatro reglas los que combaten la moneda de siete céntimos.

Los que afirman que los artículos de cinco céntimos subirán á siete, no conocen el comercio, que consiste en vender mucho lo más barato posible. Lo que ocurriría es que muchos artículos que se venden á diez céntimos se venderían á siete, y que con el precio de cinco céntimos se sufre pérdida. No existe hoy moneda para el precio justo.

Hay lapiceros manufacturados á cuatro céntimos, que por no haber instrumento monetario se venden á diez céntimos, y podrían ser vendidos á siete, ocho y nueve. Se podrán establecer en España multitud de pequeñas industrias.

Para las existentes tendría la moneda indiscutible aplicación. Cita el caso de un comerciante, periodista á la vez, que habiéndole subido un céntimo en kilo el producto de cierto comestible, le obligaba á subir en cinco céntimos el kilo de dicha mercancía para el comprador.

La moneda de siete céntimos da facilidad para el pago de las fracciones, de utilidad inmensa para las familias pobres. Insiste en que los mendigos retiran las monedas de 1 y 2 céntimos de la circulación.

Los que afirman que tiene que haber monedas para el cambio dan el argumento que representaría el que un obrador de un Banco tratase de cobrar 300 pesetas sin llevar cambio de mil. Claro es que sin monedas de cambio es imposible cambiar. Lee una lista de las monedas que hay que entregar y recibir para pagar de 1 á 19 céntimos.

Se evitarían muchas huelgas si los obreros reclamasen un céntimo ó dos más, que hoy no se les puede abonar. Los que somos ricos... (Grandes risas.) Quiero decir los que no conocemos el valor de un céntimo en las transacciones, no podemos palpar este problema.

Termina formulando la súplica de que sin más trámites se ordene la acuñación de la moneda, no en la fábrica nacional, que tardaría quizás años, sino por medio de un concurso entre casas españolas. Sería el medio de que dentro de unos dos meses hubiera una solución para muchas industrias, la de la Prensa entre ellas. Y me siento, que con lo expresado ya creo haber dicho bastante.

### ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión á las seis menos cinco. Proyecto de presupuesto extraordinario. El Sr. RODES analiza las causas del déficit, que no son las expuestas por el Sr. Besada ni por el ministro de Hacienda, y que es exclusivamente Marruecos.

La política no creemos que se vaya á rectificar, lo que es de esperar es que se rectifique la voluntad de gastar dinero en Africa. Hemos gastado en Marruecos más de los 700 millones de pesetas declarados por el señor Alba, porque allí está maltrato casi todo nuestro material de guerra.

Pasa después á analizar el presupuesto extraordinario. Considera aceptable la fórmula del ministro de Hacienda para recoger la Deuda flotante. Reconoce que la autorización pedida por el ministro de Hacienda está bien pedida y no se puede exigir el señalamiento del tipo de interés y de la clase de deudas.

Habla de lo que obtuvo el Estado francés á cambio de la prórroga del privilegio al Banco de Francia. Además del anticipo de veinte millones, le prestó 2.000 millones para la movilización general. Veamos si en el presupuesto extraordinario hay un programa, y si no lo hay, si el Parlamento es capaz de formarlo.

No hay que asustarse de la aprobación de leyes por diez años, que no arrancan libertades futuras al Parlamento. Por encima de todo hay realidades que se imponen. Las leyes sociales están por encima de la anualidad del presupuesto. Ahí está la ley de retiros obreros en Inglaterra.

Aboga por que se incluya en el presupuesto el problema de los transportes. Dice que la política hidráulica no debe consistir en construir un pantano más ni unos cuantos kilómetros más de canal. Sin ferrocarriles, sin medios de transporte, sin brazos

que arranca la emigración y sin medios económicos que habrá de facilitar el crédito, aun con el agua nada se conseguirá. Dice que no se puede discutir el presupuesto de la guerra sin discutir la política exterior de España. (Grandes rumores. El Presidente presta escasa atención.)

Pregunta á todas las minorías si se va á discutir el presupuesto de Guerra sin saber á estas horas cuál ha de ser la futura política internacional de España. Nos pedís sinceridad y patriotismo á cada momento, y por eso es necesario tratar esta cuestión.

Hay en el Parlamento personas dignísimas que deben hablar si no quieren que mañana se les exija responsabilidad por su silencio. Yo he cumplido mi deber advirtiéndolo. (Rumores.)

El ministro de HACIENDA: El Sr. Rodés ha hecho lo que todas las minorías en todos los Parlamentos del mundo. Aplaudir las iniciativas que estima justas y señalar las incidencias de tradición por el partido liberal, á que nosotros no renunciáramos. Recoge con satisfacción la necesidad, vista por el Sr. Rodés, del presupuesto extraordinario.

Respecto del punto de política exterior expuesto por el Sr. Rodés, no entrará en el fondo del asunto por hallarse en la Cámara los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado. Pero con respecto á la parte económica, diré que las cifras de Guerra responden á la necesidad de defender costas y fronteras.

Pero ya ha dicho el ministro de Hacienda que es necesario definir ese punto de las fortificaciones antes de gastarse los millones. Pero esto sólo quiere decir que antes de realizarse el plan de obras de defensa se determinará aquel punto, no que se vaya á definir inmediatamente cuál ha de ser la política exterior que España ha de seguir.

El Sr. LERROUX dice que la asistencia de los diputados á las sesiones no obedecen al placer de discutir proyectos económicos. Eso sería un sintoma optimista. Lo que ocurre es que estos días, y ayer singularmente, se notaron trepidaciones interiores é inconsistencias en determinadas situaciones políticas. (Risas.) Es el afán de muchas gentes de acudir á espectáculos donde va á haber hule.

Está conforme con el principio que informa el proyecto discutido, que marca el rumbo que habrán de seguir sucesivos Gabinetes conservadores y liberales. Aquí y fuera de aquí todo el mundo está conforme en que hay que ir á un plan de reconstitución.

Dice que, ateniéndose á las afirmaciones de las personalidades de los partidos gobernantes en España, no hay ni ejército, ni marina, ni escuelas, ni ferrocarriles, etc. También opina que se debe tratar la cuestión internacional. Recuerda que ha mantenido la opinión de la intervención para decir que no toda la opinión del país, mientras el partido radical exista, está al lado de la neutralidad.

Teme que al final de la guerra haya escasez de obreros en el Extranjero y venga una rápida emigración en España. Y la emigración será de obreros selectos. También emigrará el capital. Por eso cree que se debe acometer con tiempo la reconstitución de España y aprobar el presupuesto extraordinario.

El Sr. Alba ha tenido una noble iniciativa, y es menester que, como en Inglaterra, vaya á la calle á buscar á la opinión para que ésta le ampare y le ayude. Esto—añade—no es dar un voto de confianza al Gobierno, aunque estima que las garantías reseñadas en el proyecto son de tal índole y tal importancia, que jamás se han ofrecido iguales.

Añade que las cuestiones constitucionales sólo son tratadas por fórmula por conservadores y liberales, que con la Guardia Civil tiene asegurado el cobro de las contribuciones. (Pausas y rumores en la mayoría y conservadores.)

El Gobierno debe invertir esos millones de forma que se modifique al ciudadano español por la escuela y por la mejora de la higiene y de lo que Costa llamaba la despensa. Dice que el intento de la revolución desde arriba ha encontrado siempre que era necesaria antes la revolución desde abajo. El Gobierno se estrellará porque le faltará la asistencia entusiasta del pueblo.

Si esa asistencia el proyecto sólo será una bandera. Y si el Sr. Alba cae con esa bandera, sólo ó en unión de sus compañeros, yo le aconsejo que la enarbole muy alta... (El señor Presidente le da un golpecito al ministro de Hacienda, como animándole. Grandes risas.)

El Sr. LERROUX añade que en estos momentos en que se prepara la variación del mapa de Europa, singularmente á costa de las naciones pasivas (Rumores.), es menester pensar en hacer un surco donde fructifique la semilla para la reconstitución de España. El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) cree difícil una separación científica en la práctica entre presupuesto ordinario y extraordinario. Sostiene la teoría del Sr. Pedregal.

Llevando al presupuesto ordinario los gastos extraordinarios se hubiera podido resolver la cuestión. No queremos, pues, un presupuesto formulario. Hay que hacer justicia al Sr. Alba, que ha venido al ministerio de Hacienda en circunstancias excepcionales, y dándose cuenta de ellas comprendió que tenía el deber de presentar el programa de reconstitución nacional.

Y en estas condiciones, el Sr. Alba tenía que ser un innovador, que rompiera moldes, enemigo de todas las oligarquías financieras que se sienten secretamente en todos los Consejos de ministros. Yo entreví siempre que ese programa económico del Sr. Alba llevaba asociado el interés de todo el partido liberal. (Grandes rumores. El Presidente del Consejo toma notas en un papel.)

Los enemigos del Sr. Alba quizás no estén aquí; quizás sean elementos que se llaman

liberales y que están en esos bancos. (Nuevos rumores.)

Nuestra conducta ha de ser franca. En todos los proyectos presentados por el Sr. Alba tendrá nuestra ayuda. Pero me temo que no se discutan. Y me temo que queden ahí como bandera de combate para lo futuro.

El Sr. Alba se ha revelado contra eso que llama fetiche ridículo de la unidad del presupuesto; pero con lo del presupuesto extraordinario, sin que esto signifique oposición absoluta de esta minoría, no estamos conformes. Ese presupuesto extraordinario es una ficción, y no hay derecho á decirle al país que se proponís su reconstitución.

Lo cierto es que no se le dan al país 2.500 millones, sino sólo 741. Si el país supiera esto, comprendería que no se iba á ningún resultado transcendental. Tiene el convencimiento de que actualmente pagan los impuestos las clases media y popular. Los ricos evaden ese pago, ó parte de él. (Rumores.)

No se puede pedir más dinero á los pobres, que vieron que el que dieron antes, ó se desfilarraba ó se robaba. (Grandes rumores.) No veo por qué interrumpís con esos rumores, porque lo dicho es cierto; y lo dijo el Sr. Urzaiz en la Coruña, afirmando que la administración es como un gran cedazo por donde se filtran los mayores ingresos. (El Sr. Urzaiz pide la palabra.)

Con tal proceder se forma el fermento revolucionario. No discute si la orientación del Gobierno es acertada. Lo discutirá cuando se trate del presupuesto por capítulos. Dirá sólo que le parece simplísima y estéril.

Se descubre en el proyecto lo macizo, lo externo; pero no se ve el propósito de iniciativas, de cultura, de todo lo que necesita el cuerpo social de España. Se debe maroar primero, antes de volcar el dinero en los distintos departamentos ministeriales, el rumbo, por medio de ensayos como la Junta de iniciativas, por ejemplo.

¿Cree el Sr. Burrell que todo el problema educativo de España está en la construcción de escuelas? El ministro de INSTRUCCION: ¿Qué he de creer yo eso!

El Sr. ALVAREZ: Pues bien; habrá escuelas; pero seguirán siendo guarderías de rebañs de niños, y el espíritu español seguirá sumido en la barbarie. El ministro de INSTRUCCION: Veremos si S. S. nos apoya y ayuda con enmiendas.

El Sr. ALVAREZ: Indudablemente. Si es el rumbo de toda nuestra vida. El ministro de INSTRUCCION: Con discursos elocuentes, sí; pero con proyectos, ya veremos como no. (Rumores.)

El Sr. ALVAREZ: Pero hay que tener en cuenta que aún no nos hemos vestido la casaca. (Risas.) Habla de la situación del Gobierno, y dice que no quiere embarazarla. (Risas.)

Es de mal gusto comentar con risas una palabra casallana. (Aplausos en los mauristas y parte de los conservadores.) Añade que está dispuesto á que se plantee de una manera clara el problema internacional. No ve necesidad de preparativos militares, que todavía eran necesarios cuando se creyó que podría atentarse contra la neutralidad; pero hoy, libres ya de todo temor... (Rumores.)

La guerra moderna es actividad, organización industrial, y no hay que ir á la reorganización del Ejército, sino á preparar los medios para dotarle. Venga el proyecto de reconstitución nacional cuando haya plan. De lo contrario, engañaremos al país, y si esto sucediera, ¡quién sabe qué acción perturbadora de la paz pública vendría á demostrar que los pueblos no están dormidos cuando lo parecen!

El Sr. UNZAIZ no creyó posible nunca que sobre el tema tratado se planteara discusión importante. Lo es, si se ha de formar un presupuesto extraordinario ó se ha de ir á un nuevo presupuesto ordinario. Estima que los gastos de reconstitución son tan ordinarios como cualquier otro.

Recuerda la liquidación de 1905. El art. 85 de la Constitución determina claramente que habrá un presupuesto para cada año. Sin la modificación del mismo no se puede presentar presupuesto extraordinario. (Rumores.)

Dice que tiene que darse por notificado de su incapacidad, toda vez que fué lanzado del Gobierno. (Risas.) El Presidente del Consejo declaró que se hacía imposible la vida conmigo. Así que, como mientras no se le rehabilita no tendría autoridad para opinar nada, como no sea exclusivamente en nombre propio y personal, no habla más del asunto.

Dijo el Sr. Alvarez, y esto si lo recogeré, que yo había hablado de crear una Liga de personas honradas. Yo hablo poco de honradez, porque esta palabra va perdiendo prestigio, según el abuso que de ella se hace por los elementos políticos. (Rumores.)

Yo no hablo de la Liga de las personas honradas, sino de una Liga contra la prevaricación, en la cual podrían figurar todos los partidos políticos. Ahora bien, que yo afirmé que todas las versiones que se hablan dado á mi salida del Gobierno eran contrarias á la verdad. (Nuevos rumores.) Yo dije algo parecido á lo que dijo Gambetta en cierta ocasión: que los motivos de la salida del Gobierno eran someterse á la prevaricación ó dimitir. (Grandes y prolongados rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Tengo que tratar de estas palabras. El Sr. Urzaiz ya discutió conmigo en cierta ocasión los motivos de la crisis, y nada dijo de esto. Apelo á su caballerosidad para que diga si algún requerimiento le fué hecho. No hubiera ido á buscar á S. S. si hubiera tenido intención de algo censurable. El Sr. Urzaiz no tiene derecho á injuriar á

nadie. S. S. sabe bien que no han sido esas las causas de su salida del Gobierno...

Tengo además que acudir al terreno donde me han llamado...

Duda un momento el orador, y añade: Comprenderá la Cámara la impresión que tengo...

El Sr. Rodes nos invitaba a sentar las bases de una política exterior, y a las mayorías a exponer sobre esto su opinión.

Yo no quiero dudas sobre esto. Si yo no mirara más que al interés del Gobierno...

Si se expusiera la actual situación, el saldo sería favorable para el Gobierno.

Pensad en la situación actual de España, de la que su bandera cruza los mares con absoluta tranquilidad.

Pensad en nuestra favorable situación actual, que ella nos abonará más que otra cosa.

Hoy el Parlamento no puede examinar esa cuestión sin que se derivaran responsabilidades.

Asegura que no se cerrarán las Cortes sin discutir este punto, que ya se lo ofreció así al Sr. Domingo.

Mi deber principal es la legalización de la situación económica, y a eso vamos.

Llegará el momento de la discusión pedida por el Sr. Rodes y el Sr. Alvarez.

La actitud del Gobierno en lo que respecta al presupuesto extraordinario es clara.

Fuimos censurados por no haber presentado esa obra en mayo y junio.

Y eso es todo. Nosotros no pedimos a las minorías mas que una cosa: que rechacéis o aprobéis esa obra...

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: ¡Ah, bien! Eso no; pero siempre y cuando que conste que... (El escándalo que se promueve no deja oír al orador.)

El PRESIDENTE reclama orden, diciendo que el Sr. Urzaiz está dando explicaciones y es menester guardar las formas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide la lectura del art. 84 del reglamento.

El Sr. URZAIZ: Nada de lo que he de decir servirá de atenuación a mis palabras.

(Se producen escándalos sucesivos, que corta la presidencia con gran energía.)

Insiste el Sr. Urzaiz en que cuantas causas se han explicado para dar cuenta de su salida del Gobierno son falsas.

El Presidente del CONSEJO, con gran indignación: ¡Eso es una nueva injuria, señor presidente!

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

mucho tiempo si no se tergiversaran luego las palabras. Yo no he ofendido a nadie.

El PRESIDENTE: Claras están las palabras del Sr. Urzaiz, señores diputados...

El Sr. URZAIZ: Es más; ¿se puede decir que el Gobierno ha faltado a la ley? Pues eso es en definitiva.

Con estas palabras se conforma la Presidencia y se da por terminado el incidente, que ha sido de los más grandes que se han producido en la actual legislatura.

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

ALCANCE POLITICO

El incidente del Senado, que comenzó con palabras del conde de Romanones...

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

dinario, intervino el Sr. Alvarez (D. Melquades).

Este defendió la doctrina, ya sustentada en la Cámara por el Sr. Pedregal...

El Sr. URZAIZ: Es más; ¿se puede decir que el Gobierno ha faltado a la ley? Pues eso es en definitiva.

Con estas palabras se conforma la Presidencia y se da por terminado el incidente...

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

ALCANCE POLITICO

El incidente del Senado, que comenzó con palabras del conde de Romanones...

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

ruptor que de otra cosa, no acogió con gusto a la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra, en su discurso, tuvo acres censuras para el Sr. Urzaiz...

El Sr. URZAIZ: Es más; ¿se puede decir que el Gobierno ha faltado a la ley? Pues eso es en definitiva.

Con estas palabras se conforma la Presidencia y se da por terminado el incidente...

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

ALCANCE POLITICO

El incidente del Senado, que comenzó con palabras del conde de Romanones...

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

El Sr. URZAIZ: Este incidente no se puede ventilarse hasta que se explique la interpección.

El Sr. URZAIZ: Me choca que se levanten airados contra mí ciertos ministros...

Yo he formulado acusaciones análogas a ésta muchas veces, y no he injuriado a nadie.

anulando una real orden, que después de los varios meses de haber desempeñado el señor Urzaiz la cartera de Hacienda, no se creyó oportuno dictar hasta el instante mismo en que dejó de ser ministro.

El Sr. Gimeno tuvo que retirarse anoche a primera hora de la Cámara popular, con la venia del Presidente del Consejo, por tener que dedicarse a despachar la valija diplomática.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

El ministro de la Gobernación ha presidido la última sesión del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, convocada para tratar del importante problema de la mendicidad pública en España.

El Sr. Ruiz Jiménez, en un elocuente discurso, después de dedicar sentidas frases a la memoria del ex ministro D. Antonio Barrojo, y del vocal D. Faustino Álvarez del Manzano, expresó la necesidad apremiante de acometer tan grave y ardua cuestión, a cuyo efecto señaló, como único medio de remediar el mal social, la aplicación de la ley de Asistencia pública, que espera sea aceptada por todas las fracciones políticas, pues en ella se establece la cooperación del pueblo, de la provincia, del Estado y de las instituciones benéficas, bajo la dirección del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y locales.

Aplaudió el proyecto del Sr. La Cierva sobre colonias benéficas de trabajo, cuyo espíritu ha sido llevado a la ley de Asistencia pública, pues se dispone la creación de escuelas-asilos agrícolas e industriales.

Pidió el ministro que el Consejo Superior formulara las observaciones que creyera pertinentes para la mejor aplicación de la futura ley, mediante los reglamentos.

El Sr. García Molinas dió cuenta de su actuación y de la realizada por la disuelta Junta de Mendicidad e insistió en que no puede solucionarse el problema sin recursos, abogando por la reglamentación del juego.

El secretario general, doctor Tolosa Latour, saludó efusivamente al ministro, a quien tanto interés inspiran las cuestiones sociales, y puso de manifiesto la intensa labor del Consejo Superior y de la Asamblea Nacional, en todo cuanto se refiere a la mendicidad en España, considerando que el positivo remedio del pauperismo estriba en la asistencia por el trabajo, habiendo demostrado la experiencia por todo el mundo, que cuantos más asilos se construyen más aumentan los mendigos profesionales.

Señaló la íntima conexión entre la protección a la infancia y la represión de la mendicidad, siendo necesario arbitrar recursos para resolver prácticamente este problema.

El Sr. Sangro solicitó que se tuviera en cuenta los estudios del Consejo sobre la materia para que se incorporaran a la ley de Asistencia pública, y consideró conveniente la aprobación del proyecto de Colonias benéficas de trabajo.

Los Sres. Lozano y Soldevilla formularon indicaciones en relación con la mendicidad. El vicepresidente, doctor Pulido, reiterando las gracias en nombre del Consejo por la asistencia del ministro, enumeró e hizo cumplidos elogios de la valiosa actuación del mismo respecto a la cultura y a la beneficencia.

Al levantarse la sesión, el Consejo tributó al Sr. Ruiz Jiménez entusiastas aplausos.

Asistieron al pleno los Sres. Pulido, Montero Villegas, Martín Salazar, Vignote, García Molinas, Mariscal, Lozano, Reyes, Masip, Soldevilla, Rolland, Alarcón, Hernández Briz, Zurano, Combarain España, Corral, Heredero, Núñez Samper, Juderías, Sangro, Tolosa Latour (D. M. y D. R.).

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

La dimisión del director general de Comercio. Al recibir a los periodistas el director general de Comercio, manifestó que se ratifica en la dimisión de su cargo, que ha presentado al Presidente del Consejo de ministros.

«Yo acepté el cargo que actualmente desempeño, con el solo y exclusivo objeto de resolver el problema del trigo; y desde el momento que, a mi juicio, no cuento con los medios necesarios para continuar mi labor, como hasta ahora, cubriendo en todo instante las atenciones de España, me veo precisado a dimitir.»

El Gobierno piensa poner en práctica, para resolver este conflicto, medidas completamente eficaces, mientras no se llegue a la concesión y aplicación del crédito de seis millones de pesetas que yo he solicitado para abonar a los fabricantes de harinas las diferencias que han solicitado.

No me voy enfadado—declara el marqués de Cortina—sino al contrario, muy satisfecho, de las atenciones que para conmigo durante estos ocho meses han tenido todos los ministros, y muy especialmente el Sr. Gasset.

Yo continuaré en mi puesto hasta tanto de posesión del cargo al nuevo director general, al cual pondré al corriente de los asuntos de la Dirección y del conflicto de las harinas, y asimismo le haré entrega de importantes candidaturas que se hallan depositadas en la caja del Banco de España, pertenecientes y consignadas a la Junta de Transportes marítimos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. José Bueno, de Valladolid, por las cuadrillas de José Fernández, Cochevito de Madrid; Rafael Rubio, Roldán, y Juan Sánchez, Jumillano, de Murcia, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las tres en punto.

RON BACARDI

Ministerio de Cultura

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY LAS SUBSISTENCIAS

El proyecto de ley a que ha dado lectura ayer tarde, en el Congreso, el Sr. Alba, por el alcance que tiene lo publicamos a continuación, íntegro.

Dice así:

«A LAS CORTES

La gran perturbación que la actual guerra europea produce en los mercados exteriores tuvo su natural efecto en los nuestros, motivando por ello la presentación y aprobación de la ley de 18 de febrero de 1915. En ella se facultó al Gobierno: a reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de primeras materias y de sustancias alimenticias; a proceder a la adquisición de estas últimas por cuenta del Tesoro público, con objeto de venderlas a precios reguladores; a recabar de las Empresas ferroviarias y navieras la rebaja de tarifas de transportes y el abaratamiento y regularización de los fletes, y a llegar a la incautación y expropiación de los mantenimientos que los intermediarios se negasen a facilitar con destino al consumo público en condiciones debidas; consiguiéndose con la aplicación de tales preceptos minorar, ya que en su totalidad era imposible conjurar, la crisis económica-social que con tan alarmante aspecto se presentaba.

Pero dicha ley, obediendo a su carácter transitorio, fijaba su vigencia en doce meses, prorrogables por otros doce que terminarían el 19 de febrero del próximo año de 1917, y, como desgraciadamente no cabe predecir, ni aproximadamente siquiera, cuándo se pondrá término a la conflagración que conmueve al mundo, y la situación de los mercados se agrava más cada día, es absolutamente preciso procurarse a tiempo un nuevo instrumento legal, que permita acudir rápidamente en auxilio de los consumidores, de la industria y del comercio en general.

A tal previsión responde el proyecto de ley que hoy somete el Gobierno a la sabiduría de las Cortes del Reino, y, aun tanto como a ella, a la necesidad urgentísima de ampliar sus preceptos, extendiéndolos a otros aspectos de la vida económica, y de dar mayor eficacia y presteza a los posibles acuerdos del Poder público.

No se ocultan al Gobierno la gravedad y la trascendencia de algunas de las medidas propuestas. Pero ante la dificultad creciente de la situación, y el nexo visible que ahora, como siempre, existe entre el problema del consumo y el de los transportes, así por mar como por tierra, sería estéril preocuparse unilateralmente de aquél, sin acudir con soluciones al segundo.

Apenas si ha de parecer necesario añadir a lo que queda dicho, que el Gobierno usará de las facultades extraordinarias que, por motivos evidentes de salud pública, va a poner en sus manos el Parlamento, sólo en la medida de lo indispensable, y con aquella reflexión que impone el natural respeto a los intereses, en cuanto tengan de legítimos, de los productores e importadores de combustibles y cereales, y a las Compañías de transportes terrestres y marítimos.

Aun apelando a todos los recursos legales posibles, y contando con la patriótica cooperación del Parlamento y de los ciudadanos, sufrirá la economía española la influencia inevitable de la actual crisis mundial. Pero si las necesidades propuestas y las que en ejecución de la nueva ley se aprueba a dictar el Gobierno de S. M., aliviasen aquélla en lo posible, y recibiesen sus beneficios las clases medias y menesterosas del país, habiéndose acreditado como las Cortes del Reino, colaborando sabiamente en las iniciativas del Gobierno, han procurado responder, con diligencia y con resolución, a los insistentes y clamorosos anhelos que en estos días llegan ya a todas partes y desde todos los extremos de España.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y autorizado por S. M., tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran, para el abastecimiento del consumo, el funcionamiento de las industrias o la explotación agrícola.

Antes de hacer uso de esta facultad se oír el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo caso de verdadera urgencia.

Queda autorizado el Gobierno para señalar a las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere conveniente a los fines de esta ley, y si con arreglo a las disposiciones vigentes no pudiera obligarlas a que aceptasen la rebaja, o si de la aplicación de ésta resultase evidente lesión para los intereses de dichas Compañías, el Gobierno podrá concertar con ellas las indemnizaciones que estime justas, sin perjuicio de que surta desde luego su efecto la resolución del Consejo de ministros.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquieran por cuenta del Tesoro público durante el tiempo de vigencia de la presente ley, sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, a fin de vender unas y otras a precios reguladores. A tal efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección 10.ª de los Presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley, y el importe de las ventas que se realicen figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta del estado letra B de los mismos presupuestos.

Art. 3.º Queda también autorizado el Gobierno para regular, con carácter general en todo el Reino, o particularmente en alguna provincia—oyendo en este caso a la Junta provincial que se crea por el párrafo segundo del artículo 4.º de esta ley—, el precio

de las sustancias alimenticias y primeras materias.

Se faculta asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias en relación con los barcos españoles destinados al comercio nacional, incluso la incautación de las flotas, con objeto de obtener su restitución a aquel servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del artículo segundo de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

Igualmente podrá el Gobierno, en casos excepcionales, llegar a la tasa de los fletes de buques de nacionalidad española.

Se le autoriza igualmente, en relación con los cereales y los combustibles:

A acordar el plan de distribución en el país que considere más conveniente para el abastecimiento nacional, con suspensión de los efectos de los contratos otorgados entre particulares en interés privado, si así lo demandaren las circunstancias.

B Para incautarse de las minas y de las instalaciones carboníferas de todo género, si no dieran resultado eficaces otras medidas para obtener la normal cotización de sus productos.

La incautación de flotas y minas se practicará siempre a salvo de fijar la indemnización correspondiente a los particulares y entidades propietarias o beneficiarias de aquéllas.

El reglamento determinará el procedimiento a seguir en los casos a que se refieren los párrafos anteriores.

La cantidad líquida correspondiente será abonada por la Administración dentro precisamente de los treinta días, a contar del de la resolución pericial que fije aquella suma.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 4.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias y de primeras materias, cualesquiera que sean sus poseedores, y la ocupación temporal de los almacenes o locales donde unas u otras se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, a las cantidades o partes estrictamente necesarias. Se conceptuarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada, y, en el supuesto de que esto no fuera factible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación o de la ocupación con carácter local será acordada por el Gobierno, a propuesta de una Junta compuesta del gobernador civil de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a instancia o con audiencia de los Ayuntamientos de los Municipios interesados. Autorizada por el Gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente a cabo, y, en su caso, la ocupación, sin que se pueda disponer de los productos de que se trata sin el previo pago o la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías, y, en su caso, la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas o las Agrícolas, donde las hubiere, y a cuantas entidades estime conveniente consultar la autoridad gubernativa para resolver con entero conocimiento de causa.

El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento correspondiente, entendiéndose a este fin autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero, dentro de los treinta días siguientes, los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario a que haya lugar.

En ningún caso podrán las Corporaciones municipales expender los artículos adquiridos de este modo a un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En caso de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio, a los efectos del previo pago o de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva de que queda hecho mérito.

Cuando la incautación se extienda, por iniciativa ministerial, a más de una provincia del Reino, el Gobierno señalará las condiciones en que habrá de verificarse, por real decreto, acordado en Consejo de ministros.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones practicadas en uso de las autorizaciones precedentes.

Art. 5.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses siguientes, pudiendo ser prorrogada por períodos de doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo considerase necesario.

Art. 6.º Queda derogada la ley llamada de Subsistencias, de 18 de febrero de 1915.

Madrid, 4 de noviembre de 1916.—El ministro de Hacienda, Santiago Alba.»

COMUNICACIONES

El material de Telégrafos. Ayer mañana ha conferenciado con el director general una Comisión de oficiales de los talleres de Telégrafos para exponerle la situación de aquéllos y el maximum de rendimiento, dados los escasos medios de que disponen.

El Sr. Francos Rodríguez les dijo que hablaban a un convencido y que haría cuanto pueda por ampliar dichos talleres, excitando a aquéllos a realizar los mayores esfuerzos para salvar la situación presente hasta contar con los medios suficientes para el desarrollo de dichos talleres.

Como prueba de la utilidad de estos talleres bastará decir que la fornitura, que en fábrica vale 50 pesetas, aquí los produce a 12.

LOS TEATROS

INCERTIDUMBRES

Español.—Para el miércoles de la próxima semana se ha dispuesto, en función popular, a precios populares, la última representación de Don Juan Tenorio, que con tanto éxito viene poniéndose en escena. Al siguiente día, jueves, se verificará el estreno del drama en tres actos, original de D. Federico Oliver, El crimen de todos, obra que entraña un gran problema social, y que por las referencias que se tienen se espera con gran expectación. Para El crimen de todos ha pintado dos magníficas decoraciones el notable escenógrafo Amalio Fernández.

Princesa.—Sigue siendo objeto de vivo entusiasmo por todas cuantas personas consiguen obtener localidades para presenciarla, la admirable obra de D. Benito Pérez Galdós Mariñela, cuya adaptación escénica se debe a los ilustres autores Sres. Alvarez Quintero.

El lunes, a las nueve y tres cuartos de la noche, a precios populares, Mariñela.

Comedia.—Todas las noches, a las diez, se representará la obra nueva de éxito inmenso El verdugo de Sevilla, agotándose todas las localidades.

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, El verdugo de Sevilla.

El lunes, segundo de moda, la misma aplaudidísima obra.

Lava.—En vista del extraordinario éxito de los abonos a sábados (matines) y lunes de moda, por la noche, para corresponder al favor del público, la Empresa ha dispuesto que el primer sábado de moda, que será el 11 del actual, se celebre el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada Doña María Coronel, que será representada por las Sras. y Sras. Abadía, Alba, Sánchez Arifio, Moneró, Gelabert e Illescas, y los Sres. Thuillier, Mora (S.), Isbert, Manrique, Ariño y Mora (J.).

Para los lunes, terminará la renovación del abono, el día 5, y desde el 6 se servirán los nuevos abonos que están solicitados.

Zarzuela.—Para hoy ha dispuesto la Empresa un variado e interesante espectáculo, en la forma siguiente: por la tarde, a las cuatro, el divertidísimo vodevil en tres actos, de gran éxito, La alegre Diana; a las seis y cuarto, en una sola sesión, La generala y El Príncipe bohemio, cuya reaparición en el cartel ha tenido el éxito más entusiasta; por la noche, a las diez y cuarto, La juerguecita, El barbero de Sevilla y El Príncipe bohemio, dirigido por su autor, el maestro Millán.

Infanta Isabel.—Hoy, a las cuatro y seis y cuarto, se representarán las graciosísimas comedias El orgullo de Albacete y La fragata de Luján. Por la noche, en función popular, última representación de El cardenal. El miércoles se representará la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero El gaito alegre, gran éxito de la primera actriz Antonia Plana.

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» del 3 del actual publica el anuncio convocando a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad general Azucarera de España, que se celebrará el 26 del corriente, en las oficinas centrales de la Sociedad, Alarcón, 7, Madrid. Los depósitos para acreditar el derecho de asistencia pueden hacerse hasta el día 16 inclusive, a la una de la tarde.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

En la Junta general extraordinaria celebrada por el Centro de Reporters judiciales para renovación de la Directiva y otros asuntos de capital interés se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario del mismo a nuestro compañero D. Enrique Jardiel, como prueba de gratitud por sus servicios en favor de tan simpática Sociedad.

La Directiva quedó formada por D. Enrique Cerezo Irizaga, del Heraldo de Madrid, presidente; D. José Martín Díaz, de La Tribuna, administrador; D. Faustino Pérez Barantes, de La Acción, secretario; D. Francisco Roig Ballar, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, vocal de día, y D. José Palazón, de El País, vocal de noche.

Las localidades para los conciertos de Bellas Artes podrán adquirirlas los socios el próximo martes 7 en la secretaría del Circolo, y el público, el jueves 9 en la antigua casa Dotesio.

EL MANRIAL DEL PERFECTO CABALLERO OBRA NUEVA SENSACIONAL

Escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE. Abon de PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los librerías de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Fuerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal o anexo, letra de fácil cobro o sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, o los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, Mariñela y Chiquita y Benita. 6, (función popular a precios populares), Mariñela y Chiquita y Benita. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

AVISOS UTILES

El valor de las mujeres

Pocos hombres son capaces de darse cuenta del grandísimo valor y energía que muchas mujeres necesitan para desempeñar sus tareas domésticas. En efecto, sin exageración puede decirse que de cada cuatro mujeres hay una por lo menos excesivamente fatigada y víctima de crueles sufrimientos a causa de esas tareas de casa. Si un hombre tuviera que pasar por los mismos dolores, no saldría a la calle y descargaría el trabajo en otro. Pero no hay nadie que pueda sustituir a una mujer, a una madre, en sus ocupaciones: es insustituible y continúa en sus labores aunque esté padeciendo.

El malestar que con mayor frecuencia experimentan estas pobres mujeres está determinado por dolores en la espalda o en los riñones, por punzadas lacerantes en el costado, por tenaces jaquecas; además, las pacientes carecen de apetito, se fatigan al menor esfuerzo, se sienten quebrantadas, apenadas, y sólo se mantienen en pie por un esfuerzo de voluntad. Los hombres no sufren de este modo, y pocos tendrían energía bastante para soportar estos padecimientos.

¿Cuáles son las causas de todo este género de males? Casi siempre la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso. Enriqueced la sangre, tonificad los nervios y veréis cómo desaparecen o se atenúan esos males. Las Píldoras Pink constituyen el tónico más indicado en este caso, pues son un poderoso regenerador de la sangre y un gran estimulante del sistema nervioso. Administrad las Píldoras Pink a la enferma, y pronto notaréis cómo recupera el apetito y las fuerzas, cómo desaparecen los dolores en la espalda y riñones, así como se le quita la jaqueca, volviendo a estar alegre y sana y desempeñando sus quehaceres cómodamente y sin cansancio.

Las Píldoras Pink dan siempre los mejores resultados en todos los casos de debilidad general, anemia, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Advertisement for 'ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"'. Includes text: 'Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.' and various notices and advertisements for theatrical performances and products.

# LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Deposito: Montera, 29, bajo. Madrid

# AGUA MINERAL NATURAL DE "PENAGALLO"

## EL MAS SUAVE PURGANTE

**EL SEÑOR**

## D. Julián Hernández Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

### FALLECIO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás deudos y la Razon social «Hernández Hermanos y Compañía», así como la Junta Directiva de la Asociación protectora de Viniestra de Arriba (Logroño),

RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de San Ginés, por lo que les quedarán agradecidos.

El mismo día se celebrará funeral en su pueblo natal, Viniestra de Arriba (Logroño), con el mismo fin.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**MOLINOS — COMPRO**  
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**Automóviles CHARRON**  
**62, ALCALA, 62**  
Entrega inmediata de coches abiertos y cerrados.

Máquinas para hacer medias, Las más convenientes para trabajar en casa.—Insuperables por su construcción y belleza del trabajo.—Pida usted tarifa número 35 á la casa Gustavo Wetnhagen, calle Nápoles, 107, Barcelona.

**CAMAS, MUEBLES, SILLERIAS,**  
juegos de aloba barattimos. Gabinetes á 70 pesetas.  
33, Puencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

**EL MEJOR POSTRE**  
**DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO**  
JUSTO ESTRADA HARO.—PUENTE-GENIL  
Palpa de membrillo, albaricoque y tomate en latones de 5 kilos.—Exportación á todos los países.

**AVISO**  
La antigua Casa de Compra-venta y cambio de alhajas, antigüedades y objetos de la calle del Desengaño, 17, se ha trasladado por mejora del local, á la calle del CLEVEL, 8, donde sigue comprando, como siempre, á altos precios y vendiendo casi de balde.

**COMPRO**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas.  
7 y 9, POSTAN, 7 y 9.  
Traducciones de idiomas.  
Escalante, 13. P. 124.

**El VINO NOURRY**  
(Yodo y Tanino)  
es el Fortificante y el Depurativo más energético,  
Soberano contra:

### DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada. **COMAR & Co - PARIS 177**

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única y garantida su lavado higienizable, es la mejor.  
**FÁBRICA DE DORADAS**  
Cabeza, 34.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y 6 á 8

**LINOLEUM**  
Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020.  
Salinas, 5. Carranza, 5.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España  
ÚNICA que por sus grandes existencias no ha subido los precios.  
P. Ilmos. Espoz y Mina, 5.

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE**  
combaten victoriosamente:

RESFRÍADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.

En todas Farmacias

**¿QUIERE UD. CRECER 3 CENTIMETROS?**  
Lo conseguirá pronto á cualquier edad con el grandioso «Tracto de Racional». Prodigioso medicamento que garantiza el aumento de talla y el desarrollo. Pida explicación, que remite gratis, y quedará convencido del maravilloso invento, última palabra de la ciencia. Tratamiento, 30 pesetas. Dirigirse: P. Albert, P. I. Y MARGALL, 38, VALENCIA.

**HERNIADO** INFALIBLE «CONSOLIDATIVO» RAYON.  
Cierra, sin operar y con único gasto, al alcance de todos, la curación radical de la hernia (abdominal), quisea, sea cual sea su edad, el momento de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan á sí mismo sabios ó superiores, y escuchan la voz de las sombras de la ciencia, que por voto unánime elevan á celebridad nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento, de más de 30 años de éxito insuperable, lo atestiguan y garantizan numerosos agradecidos, altas Corporaciones científicas, el alto Poder Judicial y las múltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya ni la duda cabe. Pida el herniado el folletito, que recibirá gratis, ó acuda al despacho del especialista D. Pedro Ramón, CALLE DEL CARMEN, núm. 38, piso primero, BARCELONA. Los días 13, 14 y 16 del corriente noviembre. Consulta, de diez á una mañana y de cinco á siete tarde en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4). En Madrid, de diez á doce tarde en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

**LA PRENSA**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.  
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
Teléfono, 123.

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

**“Entregar á domicilio”**

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808  
Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806  
Idem Norte..... 801

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco 2,50 ptas.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

**INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS**  
Nuevo procedimiento de decoración de habitaciones. Arte, Elegancia, Solidez y economía. Para detalles y presupuestos: RODRIGUEZ Y BELDA, calle de García Paredes, número 1, Madrid.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
“LA MARAVILLA.”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EXITO EN LAS PASTILLAS JEBAS**

DEPOSITO Y VENTA: ALCOBILLA, MADRID

**Ventajas que proporcionan el uso de las pastillas JEBAS:**

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

**LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**BOTELLA. 0,75 CENTIMOS**

**5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS**

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
Arenal, número 1.

**ALMONEDAS**  
Almoneda verdad.—Alcoba lleria, cocina estilo inglés, vitrina, despacho, lavabos, camas, colchones lana, piano seminuevo, máquina Singer y varios, breves días.—Hortaleza, 94.  
Almoneda: gran mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

**ALQUILERES**  
Alquilar piso amueblado, Almagro. Informes: Carranza, 8, Madrid.  
Hoy con 300.000 pies cercados se alquila en 2.000 pesetas. Carretera Chamartín, 11.  
Cuartos exteriores, casa nueva, 12 habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, luz eléctrica, timbres, gas, cocina interior, lavadero, terrazas; precios, 30 duros, primero; 25, segundo; Liza, 67 duplicado; también hay cuartos más económicos.  
Cuartos exteriores, casa nueva con ascensor, calefacción, luz eléctrica, timbres, gas. Precios económicos. Torrijos, 48.  
Gran local para industria ó almacén, con casa hotel para vivir, se alquila barato en el Pacifico. Razon: Sacramento, 3. Metales viajes.  
Estudio, se alquila en 35 pesetas. Hortaleza, 128.

**CONSULTAS**  
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reanuda de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º  
Consultas jurídicas económicas. Abogado en Buenos Aires y Madrid.—Almagro, 4: de 2 á 3. Orbea.  
Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.  
Consulta gratuita. Abogados Colegiados. Carretas, 22, 2.º

**COMPRA Y VENTAS**  
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**ENSEÑANZA**  
Profesora piano.—Diploma Honor Conservatorio. Reyes, 9, primero derecha.

**HOSPEDAJES**  
Habitaciones independientes y espaciosas, con ó sin, casa tranquila.—San Bartolomé, 2, segundo derecha.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Joven estudiante, ofrécese ó casa particular en Madrid, con tres horas libres. Dirigirse: Antonio Sánchez.—Belalcázar.—(Córdoba).  
Coches lujo.—Abonos y modulos, servicio suelto. Príncipe Vergara, 14.—Teléfono S-701.  
Agencia Moderna necesita hoy local calle Financarral, y una buena cacharrería Latoneros, 2.  
Extranjero, con muy buenas referencias, conociendo perfectamente las perlas y piedras finas, desea socio con 25.000 pesetas capital. Escríbale: 707, Montera, 19, Alarcón.

**PERDIDAS**  
Perro foxterrier, grifón, blanco, cabeza negra, raya blanca, hocico largo, rabón; atención.—Torri. Gratificam Camposor, 9 y 11.  
Perdida: Perro de casa, blanco con manchas castaño; atención por Quedado.—Se gratificará: Velázquez, 65.

**TRASPASOS**  
Agencia Moderna tiene á traspasar:  
Farmacia central A plaza.  
Farmacia herido popular muy conveniente.  
Sastrería antigua, buena clientela.  
Café-chocolatería elegante.  
Varias fruterías casi de bilde. Fotografía acreditada, facilidades 1910.  
Café-restaurant, sito convenientísimo, precio ventajoso.  
Varias Tipis de diferentes precios, todos de rentabilidad.  
Varias lecherías, una muy económica.  
Bodega central, ingresos verdad.  
Taberna cerca Universidad.  
Frutería verdulería, negocio verdad, calle primer orden.  
Cafetin gran venta.  
Droguería conveniente, barrio pobladísimo.  
Materiales-pertinencia y además de otros comercios, buenos locales en calles centrales y Puerta del Sol.—Dirigirse: Estaneros, 2.  
Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna, Latoneros, 2.